

Desde Barcelona

El sucio negocio de quemar a los muertos

Por ARMANDO DE LA ROSA

Mientras para atenciones de educación y de transporte necesitamos recurrir a créditos del Banco Mundial, no necesitamos a nadie para construir hornos crematorios de cadáveres de pobres, con sus correspondientes presupuestos de terrenos, hornos, construcciones, comisiones y corretajes anexos. Ha bastado que nos hayamos dado un garbeo por una Europa o Norteamérica supercivilizadas y conciliares y que en Roma se hayan sentido tan bárbaros como Nerón, para que sin más ni más nos dediquemos alegremente a construir tales engendros de Satanás.

Precisamente porque nos están efectuando un lavado de cerebro con tanta lectura bíblica, convenientemente seleccionada y corregida, al estilo de lo que practican los testigos de Jehová, mientras lo que no está de acuerdo con la llamada línea conciliar es silenciado y tergiversado, es cuestión de preguntar en alta voz si alguna autoridad responsable ha suprimido algún Mandamiento o dispuesto que las Obras de Misericordia sean abandonadas por estar fuera de lugar en medio de la iglesia de los pobres. De eso no se ha dictaminado nada, pero en la práctica se ha borrado de las Sagradas Escrituras el libro de Tobías, seguramente por considerar que es una fábula; la historia del Arcángel San Rafael, un mito, y lo de los demonios de Sara, un cuento para asustar a las almas timoratas chapadas a la antigua, cosas que de ningún modo están de acuerdo con los tiempos modernos, en que se proclama bien alto que al Nombre de Jesús, en vez de doblar toda rodilla, lo elegante es suprimir su Santo Nombre del calendario de la Iglesia, y que al Arcángel Rafael hay que rebajarlo de categoría suprimiéndole su fiesta propia, toda vez que eso de acudir en ayuda de un vulgar enterrador y sacar siete demonios del cuerpo de una mujer es perder el tiempo; ahora ya no hay mujeres con siete demonios en el cuerpo.

No es extraño, pues, que con este panorama por delante, desde Roma se haya descendido tanto que se hayan autorizado incineraciones y cosas aún peores, como el mismo «novo ordo» y sus bárbaras traducciones vernáculas. Y para su aplicación práctica no faltan técnicos en administración, construcción y economía que justifiquen semejante horror con algunos sofismas que no resistan el más pequeño análisis. Veamos los dos principales:

«La falta de espacio en virtud del crecimiento desorbitado que experimentan las grandes ciudades.» Este problema es bastante artificial; las grandes aglomeraciones, a las que en buena ordenación política debería ponérseles trabas, además de ser un foco de toda clase de vicios, su enorme extensión (el Gran Londres es similar a nuestra provincia entera de Guipúzcoa), crea una serie de dificultades de comunicación y medios de transporte que hacen la vida cada día más incómoda y cara, y no digamos peligrosa, en todos los órdenes, incluso el laboral y el político. Y también en orden a la muerte, precisamente por el desuso de la séptima obra de Misericordia.

En virtud de una encuesta, para seguir la moda actual, pero hecha personalmente y recogiendo datos de muy diversas fuentes, puede afirmarse, en relación con el Cementerio Nuevo, llamado también del Sudoeste, de la ciudad de Barcelona, que dicho sea de paso más parece un jardín que un Cementerio, cuya enorme extensión está siendo muy bien aprovechada. Su utilización puede establecerse así:

Tumbas construidas hasta 1950: En un 60 por 100 de ellas no se ha efectuado ninguna inhumación en los últimos treinta años; en otro 30 por 100 no se ha efectuado tampoco ninguna en los últimos veinte años, y solamente en el restante 10 por 100 se han efectuado entierros con posterioridad a 1951, siendo en el último quinquenio de un 3 por 100 solamente. O sea, que para cada 1.000 nichos tenemos las siguientes cifras:

600 sin utilizar desde hace más de 30 años,
300 sin utilizar desde hace más de 20 años,
70 sin utilizar desde hace más de 5 años,
30 utilizados desde hace menos de 5 años.

Solamente con que una parte de ese 97 por 100 practicase la séptima Obra de Misericordia, que ciertamente no les faltaría ocasión de practicar una tan bella obra de caridad, el problema del espacio funeral dejaría de ser un problema que sirve de pretexto para un despilfarro público. Es probable que en algún caso el haber cedido una sepultura a otra persona motivase un entierro temporal en un nicho de alquiler, pero eso sería incluso un mayor mérito para el propio difunto y para sus familiares.

El otro argumento capcioso utilizado es el de una mayor profilaxis en tiempos de epidemia. También aquí una encuesta hecha personalmente a buen número de médicos, arroja los siguientes resultados:

Antecedentes: Del examen de la epidemia de cólera que se abatió sobre España hace unos noventa años, no existen antecedentes de que la falta de tales hornos contribuyese en lo más mínimo a su propagación.

Estado actual: Dados los medios actuales para combatir infecciones y sobre todo la gran eficacia de los medios modernos de higiene y asepsia, es absolutamente negativa la suposición de tener que recurrir a tales extremos.

Otrosí: Mas bien que cuidarse de construcciones inútiles, el gran peligro que amenaza a las grandes ciudades, y que obligará en breve a construir grandes sanatorios, es el de la contaminación atmosférica, que juntamente con la alimentación artificial a base de laboratorios químicos, está destruyendo la salud de todos los ciudadanos que tenemos la desgracia de habitar unos focos de infección que nadie cuida de combatir eficazmente, y que mientras tanto producen muy buenos dividendos.

SEMANARIO INDEPENDIENTE

(Depósito legal: M. 7-1964)

AÑO IX NUM. 419 - 8 ENERO 1972

DIRECCION Y REDACCION:
Lagasca, 121. — MADRID-6. — Teléfono 261 37 97.
ADMINISTRACION: Dr. Cortezo, 1. MADRID-12. — Teléfono 230 39 00.
Empresa editora («Revista ¿QUE PASA?»), REQUEPA. Lagasca, 121. MADRID-6. Teléfono 261 37 97.
Imprime: Sáez. — Hierbabuena, 1.— MADRID-20.

PRECIOS DE VENTA Y SUSCRIPCIONES PARA ESPAÑA

Número suelto ... 13 ptas.
Suscripciones:
Semestre ... 300 ptas.
Anual ... 550 »

PARA EL EXTRANJERO

Hispanoamérica, Portugal y Marruecos, suscripción anual ... 700 »
Países de Europa, suscripción anual ... 900 »
Resto del mundo, suscripción anual ... 1.000 »

DIRECTOR:
JOAQUIN PEREZ MADRIGAL

13 PTAS.

Los sacerdotes de Bilbao ante el obispo que se va y ante el que llega

Reproducimos del diario «Pueblo Vasco» esta carta de unos ejemplares sacerdotes:

«Con dolorosa sorpresa y profundo estupor hemos leído el acta de! Consejo Presbiteral de Bilbao, reunido en sesión extraordinaria los días 7-10 de diciembre, bajo la presidencia de Monseñor Cirarda, Obispo accidental de Bilbao, para examinar el nombramiento del nuevo Obispo de Bilbao, Monseñor Añoveros. Ha sido distribuida en copia a todos los sacerdotes de la diócesis. La cierta y segura difusión de tal escrito entre el pueblo (la misma prensa ha dado de él un resumen muy escueto) nos mueve a los abajo firmantes, todos sacerdotes de la diócesis de Bilbao, a titu'o enteramente personal, a dar a conocer nuestra propia reflexión después de haberlo leído. Juzgamos el asunto demasiado grave para dejarlo pasar en silencio una vez dado a conocer por sus autores y que ha de llegar con certeza a la prensa extranjera.

No entraremos en modo alguno en el fondo político del escrito, que por desgracia aparece enraizado en él profundamente y que sembrará una grave división en el clero y en el pueblo fie', por considerarlo ajeno a nuestra condición sacerdotal. Es su tremendo impacto eclesial lo que sobre todo nos proponemos recoger.

Mencionaremos solamente de paso el profundo drama de la Iglesia de Bilbao, que el escrito refleja claramente al mostrar al c'ero tan hondamente afectado por situaciones radicales contestatarias, que los autores quieren presentar como mayoritarias (y lo han sido seguramente en el Consejo). Ello las hace mucho más graves. Deploramos el seguro escándalo de la masa de los fieles, que el mismo escrito da como previsible, aunque trate de pa'iarlo con la calificación de indiferencia e ignorancia de la masa, que con nombre más justo es la mayoría de los fieles de la Iglesia de Vizcaya. Lamentamos también la atención centrada por el documento en determinadas minorías intensamente politizadas, que son consideradas por ellos arbitrariamente como la selección de la Iglesia. El estado que el escrito presenta de la Iglesia de Bi'bao muestra, de la más clara manera posible, la enorme falta de correspondencia entre el Consejo Presbiteral y la masa de los fieles de Vizcaya, a los que en modo alguno, por consiguiente (es decir, a la Iglesia de Bilbao), puede pretender representar. Ni siquiera se puede admitir la afirmación del escrito, que alega su representación del clero de la diócesis, sino solamente en forma jurídico-oficial, pero en modo alguno en asunto tan grave y esencial como el presente, de un nuevo Obispo nombrado directamente por el Sumo Pontífice Pablo VI.

Nos preguntamos por todo ello qué autoridad puede pretender en este asunto el Consejo Presbiteral y con qué fuerza puede presentar sus exigencias, pues es sabido además que el Consejo es meramente consultivo, y nada vale sin la personal aprobación de su Prelado, que en este caso ciertamente no ha podido darlo, como se comprenderá. Nos parece este grave escrito uno de !os mayores argumentos que puede esgrimirse en contra de la conveniencia de dejar la elección de los prelados a disposición del clero.

Llegando a los dos puntos principales que, dejando al margen la gravedad de los propósitos, resultan totalmente inadmisibles, nos fijaremos en primer lugar en la narración que el escrito hace de cómo e! Consejo Presbiteral hizo un juicio público de las cualidades o defectos del Obispo electo de Bilbao, Monseñor Añoveros. Tal audacia deja mudo de asombro a quien la considera. ¿Quiénes son los presbíteros para plantear en público este juicio de quien ya ha sido elegido Obispo suyo y a quien ellos deben reverencia y respeto como sacerdotes? ¿Cómo puede justificarse este público examen y su divulgación?

Pero es sobre todo al llegar a la persona del Romano Pontífice donde no encontramos casi palabras para calificar la audacia. El escrito resulta, ya en su conjunto, ya concretamente en conc'usiones aprobadas por votación mayoritaria, abiertamente ofensivo para el Sumo Pontífice Pablo VI, dejando aparte la voluntad de sus autores. Pues la Comisión Permanente del Consejo, en la carta que llevó al señor Nuncio de Su Santidad al conocer con certeza moral el próximo nombramiento, el 2 de diciembre, anuncia la probable actitud de la mayoría del clero, que podría ser (a juicio de ellos) de rebeldía en forma de inhibición y oposición a! nuevo Obispo, que llegaría quizás hasta abandonar sus cargos como reacción. Y entonces califica tal actitud como fundada en la «interpretación *razonable* de que la Santa Sede sacrifica la diócesis de Bilbao y su pueblo cristiano en aras de unos intereses que a todas luces son de matiz político, aunque la Santa Sede afirme ser del bien común de la Iglesia Universal». Tan gravísimo insulto supone que es «*razonable*» llamar prácticamente a la Santa Sede mentirosa y traidora al interés de la Iglesia Universal.

Asimismo, en la carta de la Comisión se declara que prescindir de la consulta al Consejo Presbiteral debe ser considerado como una provocación que conduciría a posturas de alejamiento de la Iglesia institucional». Acusa, pues, prácticamente a la Santa Sede [illegible] no haber ésta juzgado oportuno efectuar de hecho tal consulta, [illegible] «provocadora al alejamiento de la Ig'esia Institucional», que pa[illegible]además considerar implícitamente como plausible. Casi no po[illegible]no creer tales enormidades en la Comisión Permanente si no [illegible]sen escritas y divulgadas por ellos mismos.

Pero donde culmina tan audaz, irreverente y desatentada conducta es en la conclusión segunda aprobada en el Pleno del Consejo Presbiteral «por mayoría de dos tercios a la tercera votación». Lo aprobado así fue que, además de la aceptación de los aspectos positivos de' nombramiento de Monseñor Añoveros, constase en la carta de la Santa Sede, dirigida por el Consejo en Pleno, la «*protesta* por los aspectos negativos». Esta *protesta*, aprobada por el Pleno del Consejo, quedó formulada en la carta de la Santa Sede, después de aceptar el hecho del nombramiento y su legitimidad, con la siguiente expresión: «*Reprobamos* respetuosa y firmemente el procedimiento utilizado para la designación», y también «*reprobamos* un modo de designación que no ha tenido en cuenta algunas cualidades fundamentales, reiteradamente señaladas por el Supremo Magisterio de la Iglesia, como indispensables para la tarea de la evangelización, y casi unánimemente señaladas por el clero de la diócesis». Aquí la audacia alcanza límites extremos. *Reprobamos* es palabra de condena lanzada contra quien ha uti'izado el procedimiento. Pero este es el propio Romano Pontífice, y se le condena por haberlo hecho contra la enseñanza del Supremo Magisterio de la Iglesia, pues es El mismo. Intrínseca contradicción, a no ser que se caiga en una especie de conciliarismo de creer que el Concilio podrá oponerse o ser superior al Papa por razón del Magisterio.

Que unos sacerdotes, constituidos en simple Consejo Presbiteral, que nada puede determinar sin aprobación de su Obispo, y menos, ni aun con esta aprobación, contra el Papa, se atrevan a *reprobar* y, por lo tanto, a *condenar* 'a conducta del Sumo Pontífice, supera todo lo imaginable, y más que se lo digan así a él mismo. Porque ¿quién ha utilizado realmente tal procedimiento reprobado? Pablo VI *personalmente ha elegido el procedimiento*. El canon 1.556, recogiendo el antiquísimo derecho de la Iglesia, fundado en el mismo dogma de la fe, declara que «'a primera Sede (o sea, el Romano Pontífice) no puede ser juzgada por nadie». No hay persona en la Tierra capaz de juzgar públicamente, y menos de reprobar o condenar la conducta del Sumo Pontífice. Tal juicio es exclusivo de Dios. Pero el Consejo Presbiteral se ha atrevido.

Ante tales enormidades, como simples sacerdotes de la Iglesia Católica, profundamente heridos en nuestra misma conciencia cristiana y en la reverencia sacerdotal debida, ya al Obispo designado, ya principa'mente al Sumo Pontífice, protestamos firmemente ante los fieles y reprobamos con energía la conducta del Consejo Presbiteral, que se ha atrevido a reprobar la del Sumo Pontífice. Sólo nos queda elevar nuestro corazón a la Madre de Dios de Begoña, y por Ella a su Hijo Divino, para que conserve en esta tierra la fe de sus mayores. Enviaremos por nuestra parte este escrito a la Santa Sede, al señor Nuncio Apostólico y a Monseñor Añoveros, desde hoy Obispo de Bilbao. Deseamos que nuestra postura eclesial pueda ser admitida como ref'ejo en este punto de la auténtica mayoría del noble y digno clero vasco (19-XII-1971).

Angel de Chopitea, José Luis Pérdigo, Francisco Alvarez, Julián Icaza y cabildo parroquial de S. Vicente, Eduardo Isasmendi, José Ignacio Corral, Luis González, Juan Manuel Igartua, S. J., Isaac Insunza, D. S. A.

El Patriarca de Moscú, funcionario comunista

El fallecido Patriarca de Moscú, Alexei, en los veinticinco años que ocupó su cargo, recibió cuatro veces la Orden de la Bandera Roja, otorgada por el gobierno soviético. Los aspirantes a ocupar el puesto, ahora, son Pimen, que en el pasado ofreció numerosas pruebas de fidelidad al comunismo, hasta el punto de rezar por la derrota de los americanos en Vietnam, y Nikodim, hombre menos adicto, pero que representa la cara de transigencia sumisa y poco inclinada al martirio de una religión que transige con el ateísmo y cuyos sacerdotes citan a Marx y Lenin desde el púlpito.

Eso quiere decir que no hay que aceptar por bueno todo lo que la «desinformación» divulga —la agencia Tass y la Novostny como celestinas informativas— sobre la «elección» de este Patriarca en el monasterio de Zagorsk. Se trata, simplemente, de designar al funcionario que a las órdenes del Comité estatal para los asuntos religiosos, dirigido por Vladimir Kuroedov, más complazca al Kremlin.

(Número 21 de la Revista «Roma». Buenos Aires.)

No confundan a la Iglesia con los clérigos rojos que la traicionan

A quienes más o menos se hayan escandalizado por lo que en esta misma página transcribíamos la semana pasada, como alarmante mensaje de las revelaciones que le hiciera a nuestro Director el recién llegado "1972" respecto a la acción evangélico-social-revolucionaria de la Pastoral eclesiástica novísima, les vamos a escandalizar muchísimo más con este otro testimonio que nos deparan a través de «Réplica» —revista mexicana—, nuestros hermanos de Guadalajara, Jalisco, que gobiernan la Federación Mexicana Anticomunista.

Lean ustedes, con antiespasmódicos a mano, el siguiente artículo aparecido en el número 30 de la revista "Réplica". Y tiemblen ustedes ante las Internacionales II y III, que son las clásicas, y también por la IV, que a lo mejor, aunque no la veamos, ella nos ve, nos escucha y nos acosa.

El socialismo marxista o comunismo tiene como doctrina básica un materialismo que niega la existencia de Dios y considera a la Religión Católica y a toda creencia religiosa como burdas supersticiones. Además, dicho socialismo o comunismo pugna por la destrucción total del cristianismo, del que es enemigo mortal, y ha perseguido ferozmente a la Iglesia y a los católicos en los países en que por la fuerza ha sido impuesto.

A esto se debió que Su Santidad el Papa Pío XII decretara la excomunión de todos aquellos clérigos y laicos que abrazaran las doctrinas comunistas o ayudaran a los comunistas en alguna forma; excomunión que sigue vigente, y que ha caído irremediablemente sobre los clérigos y laicos que, traicionando a Cristo y a su Iglesia, se han puesto al servicio de su enemigo capital: el socialismo comunista. El número creciente de estos clérigos y laicos que claudican tienen desconcertados a los pueblos católicos, que no saben cómo explicarse el lamentable desbarajuste desatado en la Iglesia Católica a partir de la muerte del Papa Pío XII, desconcierto que se debe a su ignorancia sobre historia y doctrina de la Iglesia.

Es preciso recordar que el año de 1949 el Vaticano, por medio del periódico «L'Obsservatore Romano», dio la voz de alerta al mundo católico sobre la existencia de una sociedad secreta comunista internacional titulada Seminform, que se dedicaba a adiestrar niños y jóvenes educados secretamente en el comunismo, para ser introducidos en los seminarios del clero católico secular y de las órdenes religiosas para que, después de ordenados sacerdotes, escalaran las dignidades de obispo, cardenal, etc., hasta apoderarse de la Iglesia y poder utilizarla en todo el mundo como instrumento de revoluciones comunistas. El Vaticano, al dar esta voz de alarma anunciaba también que esta sociedad secreta tenía ya infiltraciones en el Vaticano. El Papa Pío XII alarmado por éste y demás progresos del comunismo ateo, expidió la bula de excomunión antes mencionada.

Esto explica lo que está ocurriendo actualmente, cuando una legión de cardenales, arzobispos, obispos, sacerdotes, frailes, jesuitas y de todas las órdenes religiosas están ayudando a la propagación del comunismo que niega a Cristo y persigue a su Iglesia. Son los agentes secretos que desde hace muchos años infiltró el comunismo ateo en el clero de la Iglesia y que pretenden apoderarse totalmente de ella para ponerla al servicio de la revolución roja. Progresan en su perversa labor debido a la pasividad o cobardía de la mayoría de los clérigos que, aunque permanecen fieles a Cristo y a su Iglesia, no han organizado debidamente la defensa de Esta en contra de los enemigos que la infiltraron.

Sin embargo, es justo reconocer, felicitar y apoyar a la minoría de prelados y sacerdotes que, cumpliendo con su deber, están defendiendo a la Iglesia de las maniobras de los clérigos comunistas o procomunistas, que sin fundamento alguno se han autollamado «progresistas».

Por otra parte, lo que está ocurriendo ahora en la Iglesia no es nada nuevo. El mismo Jesucristo permitió que uno de sus doce Apóstoles, Judas Iscariote, lo traicionara y que incluso el primer Papa de la Iglesia, San Pedro, le negasé tres veces antes de cantar el gallo. Además hay distintas alusiones de Cristo mismo y de los apóstoles, previniendo a los cristianos sobre los falsos profetas o apóstoles que surgirían en las filas del clero, personificados actualmente en los Judas del siglo XX. Pero Cristo prometió a sus fieles que, a pesar de todo esto, El ayudaría a su Iglesia a salvarse en las peores situaciones, y la historia de la Iglesia nos demuestra que en crisis tan graves como la actual, en que la casi totalidad del clero había ya claudicado, la Iglesia pudo salvarse en medio de las peores tempestades.

Tal ocurrió, por ejemplo, durante la herejía arriana en que la casi totalidad de los obispos del mundo, individualmente y reunidos en dos concilios citados por el Papa con carácter de ecuménico, traicionaron a Cristo apoyando a los arrianos que negaban su divinidad. Nos referimos al concilio de Arlés del año 353 y al concilio de Milán de 355, a los que asistieron todos los obispos del mundo y en los que dichos obispos, menos uno, apoyaron a los arrianos, que negaban la divinidad de Jesucristo.

Derrotada la herejía arriana con el apoyo militar de los gobiernos civiles, la Iglesia declaró nulos esos concilios ecuménicos, que además de traicionar a Jesucristo habían sembrado un caos en la Iglesia parecido al de nuestros días.

Desde cualquier punto de vista es absurdo confundir a la Iglesia Católica con los cardenales, arzobispos, obispos, sacerdotes y frailes que desde tiempos de Judas Iscariote hasta nuestros días la han traicionado. Es por lo mismo improcedente la confusión en que ha incurrido el «Frente Constitucionalista Mexicano» en reciente manifiesto titulado «Juárez Preside la Vida de México»; confusión en que incurren o que fraguan las personas ignorantes en asuntos de la Iglesia o enemigos de ella y que consiste en hacer responsable a la Iglesia Católica de los crímenes o desmanes cometidos por quienes la traicionan. Indudablemente que los responsables principales de estas lamentables confusiones son los clérigos que, atribuyéndose sin fundamento legal la representación de la Iglesia, cometen en nombre de ella toda clase de desafueros y están tratando de empujar al pueblo de México hacia la esclavitud comunista. Por eso es urgente que las autoridades eclesiásticas responsables, que todavía permanecen fieles a Cristo y a su Iglesia desautoricen, cuando antes, la labor subversiva de estos agentes del comunismo vestidos de sotana, ya que de no formular públicamente tal desautorización, serán responsables de que la confusión que estamos lamentando y condenando siga propalándose.

Por otra parte, estos agentes del comunismo introducidos en el clero, como Sergio Méndez Arceo y otros obispos y sacerdotes, además de traicionar a Cristo están traicionando a México y a su pueblo, tratando de someterlos a la esclavitud del comunismo internacional y de las potencias extranjeras que lo dirigen. Son por lo mismo traidores a la Patria que además están violando la Constitución de nuestro país, teniendo por lo mismo el Gobierno de México no sólo el derecho, sino también la obligación de castigarlos con todo el rigor de la ley, expulsándolos del país para que no sigan poniendo en peligro la Independencia de México y las libertades de nuestro pueblo.

Siempre hemos sido propugnadores resueltos de la elevación del nivel de vida de nuestros obreros y campesinos, de la supresión de la pobreza y de la miseria, y por eso apoyamos resueltamente los planes gigantescos que el señor Presidente de la República, licenciado Luis Echeverría, ha proyectado con tal fin y que para realizarse satisfactoriamente requieren el desarrollo económico de México, la industrialización del campo, la modernización de nuestra agricultura y otras medidas que necesitan de la paz social. El apóstata Sergio Méndez Arceo y demás clérigos traidores al servicio del comunismo, aunque hipócritamente dicen estar en favor de los pobres, en realidad lo que pretenden alterando la paz social es impedir que nuestras clases trabajadoras mejoren para que, desesperadas, caigan en manos del socialismo comunista, que la someterá a la esclavitud y a una pobreza y miseria mayores que las que sufren actualmente. Los hechos nos demuestran que en la Unión Soviética, en China Roja y en otras naciones sojuzgadas por el comunismo, los obreros y campesinos sufren mayor pobreza que la que priva en el mundo libre. La situación de los millones de obreros y campesinos rusos y chinos. muertos de hambre después de la imposición del comunismo, quienes además de pobreza sufren la peor esclavitud concebible, parece que no interesa ni a Sergio Méndez Arceo ni a los demás clérigos comunistas que, infiltrados en el mismo Vaticano, tratan de convertir a la Iglesia Católica en un instrumento al servicio del comunismo ateo.

Para defender la Independencia de nuestra patria, la libertad de nuestros obreros y campesinos y sus posibilidades de mejoramiento efectivo, pedimos al señor Presidente de la República:

I. La expulsión del país de Sergio Méndez Arceo y demás obispos y clérigos mexicanos que están trabajando por suprimir la Independencia de México y colocar a nuestro país bajo la dominación extranjera.

II. La nacionalización de bienes del clero político subversivo, en cumplimiento de lo prescrito por la Constitución General de la República para con dichos bienes acelerar la lucha contra la pobreza de nuestras clases trabajadoras.

III. Se ayude contra los Judas progresistas a los clérigos que apoyan al Gobierno en su esfuerzo por lograr el desarrollo económico de México y la elevación del nivel de vida de las clases trabajadoras. Estos clérigos son generalmente los llamados tradicionalistas, que siguen fieles a Cristo y a su Iglesia y que son respetuosos de nuestra Constitución, dedicándose a su ministerio en vez de realizar actividades políticas al servicio de los enemigos de nuestra patria. Ya que estos clérigos y la Iglesia a la que sirven lealmente ninguna responsabilidad tienen en los actos de traición a la patria que a diario realizan los nuevos Judas de nuestro siglo. Haciendo el Gobierno esta distinción, además de apegarse a la verdad, evitará la confrontación de la Iglesia y el Estado, que es lo que desean los clérigos al servicio de la subversión comunista.

Guadalajara, Jalisco, a 28 de octubre de 1971.

POR LA FEDERACION MEXICANA ANTICOMUNISTA (FEMACO): *Presidente, Lic. Oscar Dena; Vicepresidente, Lic. Rafael Rodríguez. Presidente Honorario y Fundador, Lic. Raymundo Guerrero. Secretario General, Lic. Sergio Lastra.*

La "Gaceta del Norte" y sus palos de ciego

Por SAMANIEGO

¿Tan grave y amenazadora, tan avanzada en los derroteros de la rebelión y del cisma se presenta la situación religiosa en Bilbao, que hasta el citado periódico —cosa rara— ha salido por fin a la palestra, muy alarmado, en su editorial de 21 de diciembre pasado?

Estas son sus expresiones: «inquietud espiritual», «peligrosa desorientación», «desorientación peligrosísima que toca el fundamento mismo de la fe en sus mismas bases», «situación que ya no puede calificarse simplemente de desorientación, sino que merece el nombre más duro de claro error en la fe y de fomento de una situación cismática».

¿Pues qué pasa? ¿Qué repentina sorpresa es ésta? ¿Lo hubieran podido imaginar los lectores? ¡Es tan prudente ese periódico!...; «no se gana nada con hablar claro», debe haberse dicho, hasta que ha llegado el momento, ya tardío. Pasa lo sabido: protestas y reprobaciones (*condenas*) contra el nombramiento del nuevo Obispo, que pueden producir «impacto demoledor», «arrebatar la confianza en la Jerarquía», «hacer vacilar la fe», «escándalo contra el que los sencillos o incautos no pueden defenderse».

¿Pero dónde, cuándo, cómo y por quiénes se han dado esos escándalos? Si en la respuesta se yerra, o con vista «miope» se ven sólo las piedras, y no de dónde vienen; sólo los petardos, y se oculta el polvorín que el periódico bien conoce, ¿cómo puede orientar para defenderse uno de las pedradas? ¿No habría que decir que ha lanzado un editorial que agrava la alarma y aumenta la desorientación?

Se han registrado «perturbaciones en misas dominicales», «comentarios añadidos al documento de despedida de Monseñor Cirarda», «literatura ciclostilada contra el procedimiento del Supremo Pontificado», etc.

¿Y cuándo todo eso? «En las cuarenta y ocho horas de paso de una situación a otra, de la Administración Apostólica a la Jurisdicción del nuevo Obispo.» Es decir, que antes, nada. Desde largo tiempo, absolutamente nada. Sólo ahora, como por sorpresa y generación espontánea...

¿Y es precisa y fundamentalmente por esos fenómenos por los que hay que llamar la atención a grito pelado, por los que hay que ponerse las manos en la cabeza y rasgarse las vestiduras? ¿No estamos ya «felizmente» acostumbrados a todo eso? Todos menos «La Gaceta del Norte». «¿De verdad las manos en que cae tal literatura no advierten que carece de *aval autorizado*?» ¿Tan desmesuradamente se ensancha el círculo de desorientación de esa literatura *ciclostilada*? ¿Tan fácilmente se cree la gente *normal* eso de «nefasta Jerarquía», de «organización diocesana opresora»? ¿Tan así como así «negarán los fieles validez a decisiones de una autoridad eclesiástica que no se ostente *democrática*»? Cierto que toda esa agitación subversiva no beneficia nada, y que ha de surtir sus tristes efectos, pero creemos honradamente que no hay que exagerar. Mejor dicho, no hay que desviar la atención, sino centrarla en el foco y punto de partida. No tanto hay que señalar con dolor las ovejas muertas y las que pueden morir como los lobos que las han sacrificado y pueden seguir matando para defenderse y acorralarlos. Es lo que incompensiblemente no hace «La Gaceta».

Porque preguntamos: ¿se habrían dado los escandalosos y funestos fenómenos que alarman al diario sin la actuación del Consejo Presbiteral de esta «afortunada» diócesis? ¿O cuánto no hubieran perdido de su influjo y valor sin dicha actuación? Y no se nos diga que ya se ha cumplido con el deber, publicando sólo una vergonzante síntesis de la extensa y documentada carta que un grupo de sacerdotes bilbaínos ha dirigido a la Santa Sede, a la Nunciatura y a Monseñor Añoveros. «La Gaceta» se ha visto obligada a dicha publicación, pero bien se desprende que a regañadientes; por eso ni la destaca, ni la comenta, ni la aprueba ni se solidariza con ella, de la que apenas puede formarse idea quien no haya leído más que la referida nota.

Pero ¡ah, qué mundo se descubre con la lectura íntegra de la carta! En ella leemos que los días 7-10 el Consejo Presbiteral tuvo sesiones, presididas por Monseñor Cirarda, para discutir al nuevo Obispo, y que en ellas se aprobaron las reprobaciones contra el Papa por mayoría de dos tercios de votos; y en consecuencia se remitieron a los interesados: Papa, Nuncio, Obispo nuevo... y... todos los sacerdotes diocesanos.

¿Situación y postura de Monseñor Cirarda en ese Consejo tristemente histórico, «digno» de grabarse en bronces y esculpirse en mármoles? Vamos a creer que entre los escasos votos negativos se hallase el del Administrador Apostólico. ¿Es eso bastante? Visto el cariz rebelde, cismático y político de la cuestión, no cabía otra postura que decir: «señores, hasta aquí hemos llegado. La paciencia y la *democracia* tienen un límite. El Consejo queda disuelto».

¿Se hizo así...? Si a pesar de todo, el Consejo se emperró, se imponía desautorizarlo de modo inequívoco, enérgico, público y solemne. Nada de eso se ha visto, a pesar de que la referida acta de reprobación fue difundida por la prensa con asombro general. ¿Qué quiere entonces Monseñor Cirarda que pensemos? No quiere uno ser mal pensado, ¿pero cómo evitar que crucen por nuestra mente sospechas de aquiescencia? ¿Cómo no oír con escepticismo, como hueras y engañosas, las estentóreas palabras de despedida? Sí, en ellas se alude a no sé qué rebeldías, pero en términos tan generales que más bien favorecen el despiste y el desconcierto. Tantas y tan decantadas realizaciones, entre ellas el Consejo Presbiteral, ¿pueden tranquilizar, y menos envanecer, la conciencia del Administrador cesante que tal pastel nos ha dejado? Esa es «La Gran Marcha del Pueblo de Dios» que venían pregonando sin descanso los sirvientes de su emisora. No acierto a comprender la PRESIDENCIA de Monseñor Cirarda en el cismático Consejo.

¿Y el «cisma» está en las perturbaciones de las misas dominicales y en las octavillas ciclostiladas, y no en la *letra impresa* del Consejo, y en el Consejo mismo, no desautorizado? ¡Ay, «Gaceta» mía, que no tenga empacho en tergiversar cosas tan serias y en enseñar el plumero tan ostensiblemente! ¿Y escribió en serio el editorial? Hemos de agradecérselo, porque ya que andamos todos tan malhumorados, forzoso es reír de vez en cuando para no reventar.

¡Qué divertido es ver al periódico, «inflamado» de santa indignación, dar palos de ciego y arremeter contra los que sabe no ser gigantes, sino simples molinillos de viento!

"En España empieza a amanecer"

Por Fr. ELIAS JUANES

Cuando leí en la prensa que en Madrid algunos jóvenes habían asaltado una casa donde se exponían obras de Picasso, y más tarde supe que lo propio habían hecho otros jóvenes en Barcelona, me dije para mí: «En España empieza a amanecer.»

No es que volvamos a estar como en los tiempos de la República, pero parece que algunos se han olvidado ya de aquellos tiempos, y es necesario recordar lo que hace poco dijo Franco: *que el enemigo no duerme y lo tenemos dentro.*

Hablé con uno de mis compañeros acerca del famoso asalto, que tantas lágrimas ha hecho derramar a muchos papanatas, y le dije: «Yo a esos jóvenes, aparte Códigos y sanciones legales, les hubiera premiado.» Me espetó una risotada llena de satisfacción, aprobando mi parecer. Unos días más tarde hablé con otro compañero, y éste, imitando a muchos de los que por entonces escribieron en la prensa, me dijo que aquello había sido una salvajada, que era un crimen destruir tantas obras artísticas... ¿Qué sé yo lo que me dijo!

No cabe duda que nunca estaremos de acuerdo los españoles, ni siquiera en cosas tan sencillas.

Desde aquellos días he venido leyendo en ¿QUE PASA? los diversos artículos de su Director y otros corresponsales que han tratado del mencionado hecho o hechos. Uno de estos artículos creo que llevaba por título: «Violencia, según y cómo». Al mencionado acto lo han llamado algunos *violencia* de unos jóvenes. Pero ¿no es lícita la violencia cuando se trata de repeler la violencia? ¿No es lícita la guerra para vencer la guerra? Porque hay que tener en cuenta que aquellos cuadros de Picasso estaban allí ejerciendo una fuerte violencia contra los sentimientos patrióticos, y también religiosos, de los buenos españoles.

Toda obra o representación obscena, por muy artística que ella sea, ejerce una letal violencia sobre las conciencias; y tanto más venenosa es su influencia cuanto más llame la atención su valor artístico. Y aunque el verdadero arte no esté reñido con la decencia, es bien cierto que muchas obras que se dice tienen valor artístico, lo que tienen es un gran poder para llevar las almas al infierno. A esas obras es necesario responder con la violencia. ¿No dijo Nuestro Señor que *«si tu mano te escandaliza, córtatela..., y si tu ojo te escandaliza, arráncatelo»*? Como veis, también Jesucristo era partidario de la violencia, y para alcanzar la vida eterna es necesario hacerse violencia y luchar contra los enemigos, de dentro y de fuera. A la violencia, con la violencia; si las obras de Picasso eran inmorales, o expresión de una actitud antiespañola, aquellos bravos españoles estaban en su derecho cuando trataron de destruirla. ¿No se debería hacer otro tanto con muchas novelas, algunas distinguidas con premios de dentro y fuera de España, las cuales con frecuencia en algunos capítulos tratan asuntos inmorales, indecentes, para atraer más la afición de los lectores, persiguiendo fines crematísticos...? A la propaganda de tan maléficas obras contribuyen los que conceden los premios. Todo es obra del demonio y exponente de la decadencia y falta de buen gusto de muchos escritores y de los que les otorgan los premios.

¡Al fuego con esos libros y escritos malsanos! El veneno, diluido en un jarabe, no dejará de hacer mal, por muy dulce que se guste. Y al fuego también con los escritos de propaganda religiosa de nuestros *hermanos* los protestantes. Todos nos están ejerciendo violencia. Ojo con ellos, que aunque debamos respetar, y aún amar, sus personas, tenemos obligación de huir de sus enseñanzas y evitar sus prácticas religiosas, aunque algún Obispo enseñe y practique lo contrario. No nos dejemos engañar.

En la Conjunta se dijo que era necesario reconocer el derecho que tienen los *objetores de conciencia*. A estos descastados, que, por evitar la guerra, aunque sea santa y para defender la patria, pretenden liberarse del servicio militar, a éstos, digo, hay que respetar y mimar, porque no hacen más que seguir su conciencia, sus sentimientos antibélicos. En cambio, a los que por seguir los impulsos de su espíritu de verdaderos españoles y por defender sus conciencias de la violencia que contra ellas ejercen los cuadros indecentes del comunista Picasso, a éstos hay que encarcelarlos, castigarlos, multarlos y todavía censurarlos y criticarlos, diciendo mil pestes e improperios contra ellos...

Por eso, cuando tuve noticia de aquellos acontecimientos y de la reacción desfavorable de muchos, me ha parecido que volvemos a los tiempos de la República, en los que se perseguía, castigaba, encarcelaba y desterraba a los falangistas porque se oponían a los desmanes e injusticias de los pioneros de las hordas del Frente Popular.

Yo ahora, como en aquellos tiempos, no puedo menos de exclamar: «En España empieza a amanecer.» Todavía hay jóvenes católicos que saben reaccionar contra las tramas de los enemigos de España. Como los falangistas de entonces, serán perseguidos; pero la historia les hará justicia y al fin serán reconocidos como los mejores de nuestra patria.

Pablo VI, Maestro de la Fe, y Monseñor Montini, Maestro de Humanismo

¿La Paz de Cristo o la Paz del mundo?

Por JULIAN GIL DE SAGREDO

Siguiendo la moda desacralizadora de Festividades Religiosas, el día 1 de enero, dedicado a la Circuncisión del Señor, ha sido sustituido en la esfera pública eclesiástica por «La Jornada de la Paz». El Santísimo Nombre de Jesús, que abría antes como aurora de Paz Divina el amanecer de cada año, queda postergado ante la «Jornada de la Paz» humanista y hominista, que difunde, no Pablo VI, sino Monseñor Montini, Sociólogo, Político y Economista. Porque un mensaje de 1.320 palabras, que no pronuncia una sola vez el nombre de Dios, que en una sola ocasión, y de manera accidental, pronuncia el nombre de Cristo, no puede ser sino un discurso, alocución o conferencia de un doctor particular que, con su autoridad privada, expone sus puntos de vista sobre la paz. No podemos, por tanto, aceptar ese mensaje, sino como palabra humana y falible de Monseñor Montini. Desde esta última perspectiva, y exclusivamente desde ella, reseñamos seguidamente las siguientes ideas:

A) CONFUSION DE CONCEPTOS.

El citado discurso es un monumento a la confusión de conceptos: la paz se confunde con el progreso, la justicia con el desarrollo de los pueblos, la conciencia con la cultura, la fraternidad con la estabilidad de las relaciones sociales, el dinamismo con el evolucionismo, la paz individual con la paz colectiva, etc.

B) AFIRMACIONES INSOSTENIBLES.

Pero es más: en ese discurso figuran una serie de afirmaciones de Monseñor Montini, Maestro en Humanismo, que difícilmente pueden sostenerse a la luz de la doctrina católica de Pablo VI, Maestro en la Fe. Tales son las siguientes, entre otras:

a) *«El concepto-vértice de la paz es el de civilización, progreso, orden y fraternidad»*.—Falta «la libertad e igualdad» para formar el triángulo doctrinal de la Revolución Francesa, «Libertad, Igualdad y Fraternidad», en el cual descansaría el verdadero concepto de la Paz. Sobra cualquier comentario.

b) *«Una paz que no sea resultado del verdadero respeto al hombre no es verdadera paz»*.—San Agustín en la Ciudad de Dios vino a sostener algo contrario a esa afirmación: Una paz que no sea resultado del amor a Dios no es verdadera paz, porque la ciudad de Dios se construye por la unión de los que aman a Dios, asi como la ciudad de los hombres se construye por la unión de los que se aman a sí mismos: la ciudad de Dios, la ciudad católica, es *teocéntrica*: la ciudad de los hombres es *antropocéntrica*, y por ello, en expresión de ese Santo Doctor, es la ciudad de Satanás. ¿De qué ciudad nos habla Monseñor Montini: de la ciudad de Dios *teocéntrica* o de la ciudad de los hombres *antropocéntrica*?

c) *«La Paz debe dominar el acontecer humano y polarizar las aspiraciones tanto de los hombres en particular como de la Humanidad en general»*.—Si el concepto de paz de Monseñor Montini descansara en Dios, esa afirmación seria aceptable, pero resulta, por el contrario, inaceptable desde el momento en que él mismo equipara la paz al progreso, la civilización y el orden: colocar esos tres factores tan limitados, tan humanos y tan materiales como la meta suprema de las aspiraciones del hombre es rebajar demasiado su dignidad y su grandeza. Ya dijo San Agustín que el corazón del hombre está hecho para Dios y que sólo en Dios puede descansar.

d) *«La paz tiene razón de fin, y como tal, es base y meta de nuestra actividad, tanto individual como colectiva»*.—El progreso, por tanto, que tal es el concepto montiniano de la paz, es principio, causa y fin de nuestros actos: he aquí divinizado el sentido evolucionista de la Historia, he aquí consagrada la doctrina de la evolución materialista de sabor panteísta que propagan los progresistas. Esta orientación doctrinal es insostenible teniendo como Maestro en la Fe a Pablo VI, aunque la sostenga el Maestro en Humanismo Monseñor Montini.

C) TENDENCIAS IDEOLOGICAS HOMINISTAS.

a) *Concepto evolucionista de la paz*.—Ya al definir la paz como «progreso» marca la pauta del evolucionismo, pero ahora en este párrafo de su discurso lo dice más claro: «la paz es movimiento, crecimiento, trabajo, esfuerzo, conquista: es la idea central y motora de la fogosidad más activa.» *«Es la nueva e inagotable posesión»*, es decir, un «devenir» en permanente evolución, que recuerda algo las teorías de Theilhard.

b) *Concepto humanista de la paz*.—Reproducimos las siguientes expresiones montinianas, donde se moldea el concepto de la paz con una proyección marcadamente laicista: «La paz es una cosa profundamente humana», «Este es el mejor camino para llegar al descubrimiento genuino de la paz», «La paz nace, hunde sus raíces en el auténtico sentido del hombre», «Al verdadero sentido del hombre lo llamaremos justicia». Laicismo, naturalismo, positivismo son la traducción de unos valores morales, cuyo alcance queda limitado al campo exclusivamente humano, donde tienen su origen y su fin.

c) *Concepto theilhardiano de la paz*.—No pronuncia Monseñor Montini ningún texto de Theilhard de Chardin, pero sus palabras rezuman el sabor inconfundible de sus teorías. «Gracias a la difusión de la cultura, todo hombre tiene una nueva conciencia de sí mismo.» No es Cristo, por tanto, el que cambia y renueva al hombre, sino la cultura. «Una justicia, no ya estática, sino dinámica, le brota del corazón». «No es un fenómeno individual, sino colectivo, universal..., ello está reclamando una nueva expresión de justicia, un nuevo fundamento para la paz». «¿Por qué nos retrasamos en dar a la paz una base que no sea la de la justicia?» «Ideales conjuntos de la justicia y de la paz engendrarán en el hombre moderno las energías morales», etc. Fácilmente se advierte la senda tortuosa, confusa y oscura por donde discurre el pensamiento montiniano al suplir como eje de la formación de la conciencia la Ley de Dios por la difusión de la cultura, al diluir ambiguamente la «justicia-concepto» en la «justicia-acción» como si concepto de justicia y acto de justicia fueran la misma cosa, o como si la justicia concebida como acto pudiera ser estática y no dinámica. Por otra parte, al través de tantos vericuetos conceptuales terminamos extraviados sin saber exactamente qué significa la paz para Monseñor Montini: porque *primero* nos dice que es el progreso y la civilización; *después*, que es el desarrollo de una conciencia nueva al través de la cultura; *más tarde*, que es un fenómeno no sólo individual, sino colectivo; *luego*, que el fundador de la paz es la justicia, y *por último*, que debemos dar a la paz una base que no sea la justicia... *¿En qué quedamos?* ¿Dónde está ese fundamento de la paz? ¿Se hallará por casualidad en el PUNTO OMEGA theilhardiano?

CONCLUSION

El dúo «Pablo VI-Monseñor Montini» es una paradoja palpitante: lo que dice uno, lo desdice el otro: lo que ordena el primero, lo desvirtúa el segundo. Esa paradoja que brota en la Cabeza de la Iglesia se transmite a sus miembros, sembrando en su propio seno la desunión y el cisma.

Una manifestación más de esa antítesis ideológica entre Pablo VI y Monseñor Montini es el discurso que hemos comentado. Mientras Monseñor Montini en 1.316 palabras nos predica LA PAZ DEL MUNDO, cimentada en el progreso, la civilización y la cultura, Pablo VI en las cuatro últimas palabras nos predica LA PAZ DE CRISTO. Una sola es la persona que pronuncia el discurso, pero en esa persona hay dos representaciones antagónicas, la Representación de Cristo en Pablo VI que difunde la Paz de Cristo, y la representación del hombre en Monseñor Montini, que propaga la paz del mundo.

PALABRAS DE PABLO VI

Libertad, entendimiento y voluntad

Reproducimos del número 99 de «Verbo»:

«Nosotros podemos estar de acuerdo afirmando, y reivindicando, si es necesario, la libertad propia del hombre. Pero ¿qué libertad?, la libertad física, la libertad de la voluntad humana, considerada en sí misma; es ésta una prerrogativa que hace del hombre, "causa sui", dueño de sus propias preferencias, de sus propias acciones y que reproduce en su rostro un reflejo de la imagen divina. Pero la libertad, si observamos bien, tiene vínculos interiores, que son los de la verdad: no somos libres de violar las leyes del pensamiento si no es a costa de la deformación de nuestra misma persona; es la voluntad la que es libre, no el entendimiento, el cual, por su naturaleza, ha sido hecho para la verdad. Ahora bien, sucede que, en el dinamismo interior del obrar humano, el entendimiento propone a la voluntad una verdad que, de especulativa, se hace práctica, se hace "deber", el cual une moralmente, pero no físicamente; no es coacción, y la voluntad puede aceptar y puede negarse a otorgar su asentimiento al mandato del entendimiento.

Si ella acepta, tenemos el orden, la grandeza, la belleza del organismo espiritual y vital del hombre; si, en cambio, rechaza, tenemos el desorden, es decir, una discordia intrínseca al hombre, que lo desfigura y posteriormente lo trastorna, le afecta, lo desorienta, lo degrada, lo impulsa a la locura o al desprecio de sí mismo. Prestad atención: si la verdad propuesta al libre deseo fuese, por ejemplo (como sucede ordinariamente), procedente de un pensamiento imperativo extraño y superior al sujeto humano, es decir, fuese una ley, el rechazo voluntario de esta verdad produciría un desorden que va más allá del sujeto humano mismo, tendríamos una transgresión, una culpa, que está dirigida contra el legislador. Si la ley es civil, tendremos un delito social, que la autoridad civil juzga y, si lo cree oportuno, castiga. Y aquí se cierra, ordinariamente, el juicio moral de alcance secular.

Pero ¿y si aquella ley fuese divina? La ofensa producida entonces por su inobservancia sería dirigida hacia el autor de la ley divina; algo monstruoso, si en verdad la inobservancia es advertida y querida y está relacionada con algo serio e importante; tendremos una culpa grave, tendremos un pecado.»

PAULO VI: Alocución en la audiencia general del miércoles 17 de marzo de 1971 (traducción de *Ecclesia*, núm. 1.535, del 27 de marzo).

Los inicuos fautores de la nueva pastoría

Por DIOGENES CRISTOFORO

«Pastoral Suicida». Así califica «IGLESIA-MUNDO» en su número 11 la Pastoral «que se está llevando en muchos focos del Apostolado de la Iglesia, a veces, cada vez con más frecuencia, bajo el patronato inmediato de los Obispos». Lo afirma y prueba con motivo de la organización, por la «Misión Católica Española» este verano en Dortmund (Alemania), de un cursillo de renovación teológico-pastoral para los sacerdotes misioneros que atienden a los emigrantes, con la inclusión y temática a desarrollar por González Ruiz, que más adelante comentaremos.

Este mismo calificativo me merecen actuaciones anteriores al mentado cursillo y las posteriores actuales, después del Sínodo Romano. Y eso, en las dos vertientes de mi personalidad: CATOLICO Y ESPAÑOL, porque ambos títulos quedan maltrechos y me desazonan y corroen no sólo los términos o palabras usados en manifiestos, circulares, temáticas, obras de consulta y de recomendación..., sino la INTENCIONALIDAD MANIFIESTA que resalta en los mismos, la HIPOCRESIA aparentemente religiosa y, en realidad, antiinstitucional y antiespañola. Tengo que reprimir mi enojo para no dejarme llevar por él a posiciones verbales que desentonan con mi usual proceder.

Ya nadie da importancia a la equiparación por igual de ambos bandos en la contienda 36-39, o, para ser más exactos, a la apología del bando «gubernamental» o «republicano» en libros, certámenes, premios literarios, obras teatrales o cinematográficas; a los homenajes nacionales a personajes o personajillos que más se han distinguido en la lucha con las armas, la pluma o el pincel en contra de la España institucionalizada.

Los hay que, emboscados en la retaguardia de la Zona nacional y encumbrados graciosamente en altos y pingües puestos después del final de la guerra, dando vivas a la Alemania Hitleriana, saludando brazo en alto por doquier, con don autoritario en el ministerio que se les confiara, ahora se han hecho DEMOCRATAS FURIBUNDOS, LIBERALES del siglo XIX, SOCIALISTAS CLERICALES, PLURALISTAS POSCONCILIARES, llevando un birrete clerical en la cabeza y una hoz y un martillo en las manos; quiero decir (para evitar la confusión en algunos por las fotos de milicianos, así vestidos en la Zona roja), que pretenden conciliar la Religión y el marxismo y conseguir el aplauso de Carrillo y «La Croix».

Todavía, si los tales fueran políticos profesionales que nadan entre dos aguas, que juegan a ambos paños, que chaquetean y se mueven al sol que más calienta, dentro de lo grotesco de su figura, como la historia nos muestra ejemplares de esta catadura a montones, la conmiseración risible sería la mejor alabanza para ellos, porque «republicanos» sin serlo en realidad, aunque ocuparan puestos dirigentes y «franquistas» o del MOVIMIENTO, «sin haber disparado un tiro» en edad y situaciones aptas para ello, su final es vergonzoso, como compete al cobarde o hipócrita. ¿Para qué dar nombres, si los que han vivido o leído los acontecimientos desde 1929 a 1950 los conocen perfectamente?

Pero lo más grave es que adopten esta postura antiinstitucional los que deben TODO al Régimen de Franco: vida, hacienda, estudios, estado sacerdotal, seminario, convento, iglesia, situación de privilegio, etc. EL CLERO EN TODAS SUS CATEGORIAS. Todos los españoles, hasta los rojos o republicanos, como queráis llamarlos, porque han tenido paz para desenvolver sus actividades lucrativas en treinta y tres años sin cortapisas de ninguna clase, debieran bendecir la hora del triunfo nacional, que ha sido bien general, y, a veces, muy especial para los «metamorfoseados»; pero los CLERIGOS, ¡ah!, éstos han sido los más favorecidos, porque lo habían perdido todo y todo se les ha restituido con creces, hasta el prestigio y dignidad ante el pueblo, perdido por la difamación caricaturesca, blasfema y calumniosa.

¿Cómo corresponde actualmente la Iglesia en gran parte de sus principales elementos? CON LA INGRATITUD, que es el mayor baldón que se puede dirigir a una persona digna. A los templos restaurados o nuevos, a la restitución de sus bienes, colegios, cenobios, tierras, prebendas, suministros de toda índole, posición encumbrada en cuarteles, cárceles, colegios, universidades, hospitales, sindicatos, medios de difusión, etc., responden los ACTUALES con el artículo 34, «pidiendo perdón porque no supimos a su tiempo ser verdaderos ministros de reconciliación en el seno de nuestro pueblo, dividido por una guerra entre hermanos, pues esta confesión iba a constituir un SIGNO HISTORICO». ¡Miserables!

Nuestra persecución fue mucho más sanguinaria que en los países detrás del telón de acero. Nos buscaban como a conejos; ni en Vizcaya, donde mandaba Aguirre, pudieron los sacerdotes nacionalistas ser ministros de «reconciliación» cerca de las huestes marxistas, y cuando huyeron, ante el avance nacional a Santander, se escondieron gatunamente. ¿Han leído los jóvenes los diarios rojos de aquellas fechas? Dirán que no les interesa. Es la mejor manera de desconocer el peligro rojo para su mal.

En uno de los diarios se advertía a los milicianos que si tenían que ir al Norte vascongado, no se alarmasen, ni protestaran por lo que vieran; era inevitable durante la guerra; a su final se arreglaría oportunamente. El mayor insulto amenazador era llamarle a uno CURA. Pero al señor Echarren le asalta la duda de «si perseguían a Cristo por los curas o a los curas por Cristo». ¡Lástima que no hubiera estado él inmerso en aquellas circunstancias para comprobar la verdad de la disyuntiva!

Desde las catacumbas romanas hasta nuestros días se persigue a los curas y, en general, a los cristianos por Cristo, y éste es el mérito de la santidad martirial: el testimonio de fe en Cristo. Si Dios le tiene reservado a Monseñor Echarren este honor de persecución, lo comprobará en sus propias carnes. Porque no puedo suponer qué sería de los *libellatici* entre los romanos, ni de los *juramentados* con Gregoire, Talleyrand y Gobel entre los franceses; ni de los *acompasados* al comunismo en los países de más allá del telón de acero en la Iglesia del Silencio, sino más bien del cardenal Slipyj, de Ucrania; de Mindszenty, de Hungría, o de Stepinac, en Yugoslavia, o, en fin, de los trece Obispos españoles martirizados por Cristo en nuestra guerra de Cruzada.

Viene muy a propósito analizar ciertas posturas clericales antiinstitucionales de última hora que pretenden metamorfosear las causas y personas de nuestra persecución religiosa, condenando a todo el episcopado español que la refrendó y fue ratificada por los Papas de entonces, y exaltando a la UNICA Personalidad episcopal disconforme con el Manifiesto conjunto de la Iglesia española: el cardenal Vidal y Barraquer.

«Ya», sucesor en línea recta de «El Debate», y ambos hechura de Angel Herrera, quien, como seglar y luego como Obispo, exaltó la Cruzada, en título destacado presenta al prelado tarraconense como OBISPO POSTCONCILIAR, adelantándose muchos años al Vaticano II, al hacer la crítica del libro de Arbeloa, como traductor de la edición en catalán sobre dicho Obispo. Pelayo, en su crítica, a ambos elogia calurosamente.

La Hoja diocesana de Asturias, «Esta Hora», mete baza en el encomio, presentándole como una de las «relevantes figuras de la cara oculta del catolicismo español durante nuestra guerra civil». «Para muchos españoles —dice— el nombre de Vidal y Barraquer sólo evoca el de un Obispo catalán «semiseparatista» que se negó a firmar la carta colectiva en 1937, que daba la patente de legitimidad moral al Alzamiento militar». —Exacto, señor. Porque no es «una torpe calumnia» calificarlo de «político», sino una realidad.

¿Por qué y con qué salvoconducto salió de España y abandonó su grey cuando más lo necesitaba ésta? «Su insolidaridad heroica», como usted la llama, se hubiera demostrado mejor desde julio de 1936 hasta la ocupación de Tarragona por las tropas «fascistas» (¡) ¿Heroicidad mostrar su disconformidad desde fuera de España en agosto de 1937? «¿Una vida entregada al servicio de la Iglesia sin otras miras que el bien del pueblo que le había sido encomendado?» Eso lo atestiguó su Obispo Auxiliar, mártir de las hordas marxistas, el reverendo mosén Manuel Borrás Ferrer; pero él, ¿que al llegar el lobo, salió huyendo como pastor mercenario que no da la vida por sus ovejas?

Ante el cadáver de una persona yo me descubro, omito mi juicio crítico sobre su vida y rezo una oración por su alma. Eso precisamente es lo que se ha hecho en la España nacional con el cardenal de Tarragona. Pero si los curas antirrégimen airean sus cenizas presentándonosle como «relevante figura postconciliar que se opuso con valentía a las intromisiones del poder civil en la vida de la Iglesia», los que conocemos lo ocurrido en este siglo, época de su sacerdocio, hemos de manifestarlo.

A final del siglo XIX y comienzos del XX, coincidente con los años jóvenes de Vidal y Barraquer y con el desastre colonial, se exacerbó el catalanismo en todos los aspectos de la vida, especialmente en el de la política, «especialmente en las clases conservadoras y eclesiásticas»; se discutía la ley de las Mancomunidades; se formó el grupo político de SOLIDARIDAD CATALANA, en el que destacaron Prat de la Riba y Cambó; oficiales del Ejército, provocados por caricaturas ofensivas en el semanario «CU-CUT» asaltaronle, como al diario «La Veu de Catalunya», al grito de ¡Viva España!; los años 1918-23 fueron desastrosos, con huelgas generales, *locauts* patronales, recrudecimiento del nacionalismo separatista y del terrorismo sindicalista, al que Martínez Anido y Arlegui en Barcelona intentaron poner coto. En Barcelona, el 11 de septiembre de 1923, con motivo de la ofrenda anual de flores a Casanova, hubo gritos de mueras y vivas sediciosos y separatistas, con intervención obligada de la fuerza pública. «A la misma hora —copio de un historiador nada sospechoso, Blánquez Fraile, en su volumen editado en Barcelona por Sopena en 1936 antes del Alzamiento—, próximamente en que esto ocurría, se celebraba un banquete, obsequio de los separatistas catalanes a sus correligionarios gallegos y vascos. Hubo en él vivas, incluso a la República del Rif, y mueras y discursos bastantes significativos.»

A los dos días se produjo el golpe militar de Primo de Rivera. El 18, por Decreto, se señalaban penas para los que ostentaran banderas que no fueran la nacional y los que difundieran ideas separatistas. Igualmente se disponía que en actos oficiales sólo se podría usar el castellano, que era el idioma oficial del Estado.

Al proclamarse la República en 1931, Maciá, jefe de la Esquerra, proclamaba la República Catalana; pero al reunir en la Generalidad a los jefes de todos los partidos en Cataluña para pedirles su contribución a la defensa de la misma, los anarco-sindicalistas declararon que ellos eran FEDERALISTAS (F. A. I.) y, en consecuencia, no apoyaban el separatismo del «*avi*». Esta, y no la *oficial*, fue la causa del desistimiento de Maciá, que se contentó con el de Presidente de la Generalidad. Igual intentona surgió en 1934, en combinación con los socialistas de Asturias.

Al Levantamiento Nacional en 1936, derogando el Estatuto catalán con todos sus privilegios y proclamando el dogma de la España UNA e INDIVISIBLE, Companys (que tuvo roces con Negrín sobre competencias regionales) fue víctima de los socialistas, anarco-sindicalistas, POUM, etc., que cometieron en Cataluña crímenes y desafueros, que ahora quisieran los antirrégimen olvidásemos los españoles.

No por capricho, sino por ambientar la vida de Vidal y Barra-

(Continúa en la página siguiente.)

¡SOLEMNE ACTO! ¡NADA MENOS QUE EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA!

Don José María Setién toma posesión, como decano, de la Facultad de Teología de la Pontificia de Salamanca

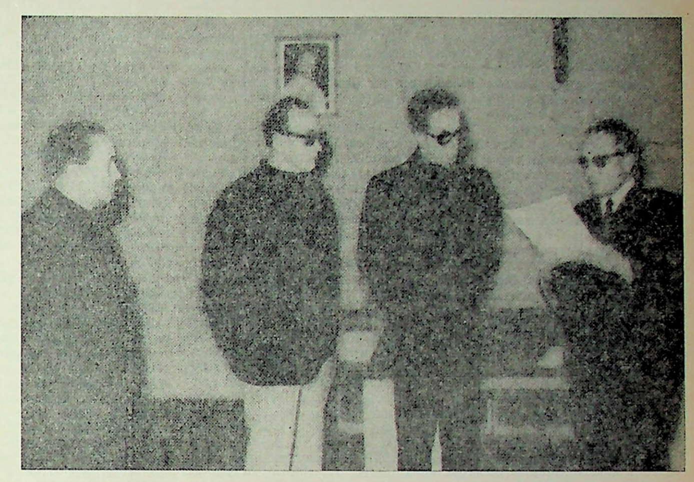
Esta fotografía de «El Adelanto», que reproducimos en esta página, hará las delicias de «Vida Nueva». En la foto aparecen —¿sacerdotales y profesorales?— el Rector Magnífico de la Pontificia de Salamanca, el claretiano padre Fernando Sebastián, en pantalón blanco y jersey negro; el nuevo Decano de la Facultad de Teología, don José María Setién, en buen traje negro; y el Secretario de la Universidad, *ex hermano* Pellitero, en traje de invierno con corbata negra sobre cuello almidonado. Es el acto oficial de la toma de posesión del recién elegido y confirmado Decano de Teología de la Pontificia de Salamanca.

¡Por fin, Decano Setién! El voto de los estudiantes (14) fue decisivo. Quien manda, manda. ¡No iban a dejar de confirmarlo! Total, para ser Decano de Salamanca no hace falta tener pasaporte ni ser tan conformista. ¿Y dónde puede haber mejor ambiente para enseñar «Moral político-social» (tal es la cátedra del profesor Setién en Salamanca) que en la Universidad Pontificia? No dudamos del éxito.

Pedimos perdón a nuestros lectores por lo defectuosa que aparece la fotografía del memorable acto y lo difusas y confusas que se ofrecen las figuras de los protagonistas. Menos mal que nuestro ilustre colaborador F. P. de Chanteiro ha venido suministrándonos todas las semanas a los amados y atormentados quepasistas, retratos acabados y perfectos de cuantas personas, como promotoras y protagonistas de actos como el de ahora, se produjeron y se producen en la Pontificia de Salamanca.

¿Qué no nos reveló F. P. de Chanteiro de los actos de *desposesión* primero y de los de *posesión* después?

No pocos catedráticos, en los actos de *desposesión* comparecieron y se ausentaron con sus hábitos sacerdotales y religiosos negros o blancos. En el de *posesión* de Setién, el otro día, los hábitos quedaron abolidos. Los pantalones eran lo ritual. Por eso se retrató con los suyos blancos, blanquísimos, el Rector Magnífico don Fernando Sebastián.



Esta foto, delicuescente, neblinosa, sin rasgo alguno revelador en el ambiente y los personajes, de lo que estos días dicen ser y representar dentro de la docencia sagrada, es la reproducción de la foto que publicó el diario salmantino «El Adelanto» del pasado día 18 de diciembre. El citado diario la publicó con este pie: «El secretario de la Universidad da lectura al decreto que confirma al nuevo decano en su cargo. Aparecen en nuestra fotografía, de izquierda a derecha: Don Juan Sánchez, jefe de la Oficina de Relaciones Públicas; P. Fernando Sebastián, rector; el nuevo decano, don José María Setién, y el señor Fernández Pellitero, secretario.—(Foto «Los Angeles».)

SAETAS DE AMOR

Si es tu Amor el que me guía,
y te sigo con fervor...
¿Qué me importa a mí la vida?
¿Qué me importa a mí el dolor?
¡Tu Voluntad, sí, Señor!

Llévame donde Tú quieras,
ponme en trabajo o quietud,
que donde quiera que vaya
esperándome estás Tú:
en la Hostia y en la Cruz.

A. M.

(Viene de la página anterior.)

quer, diremos que fue primero abogado y después seminarista, que luego salió, por catalanista, arzobispo de Tarragona, amigo de los primates, amigo y protegido de Ventosa, Rodés, Cambó, enamorado del uso libre del catalán en las iglesias. ¿Cómo no había de tener discrepancias, no religiosas, sino políticas, con Primo de Rivera y con el Movimiento? Fue un prelado eminentemente POLITIZADO, todo lo contrario de lo que prescribe el Vaticano II. Si el Episcopado español es censurado como político por lanzar el Manifiesto, ¿cómo no va a merecer el mismo calificativo quien se negó a firmarlo desde el extranjero porque el Movimiento proclamaba «la unidad de las tierras y hombres de España»? Ni su ausencia de la diócesis tarraconense, desamparando a su Obispo Auxiliar y al Pueblo de Dios, fueron testimonio de «heroicidad», sino de cobardía.

Conocemos nombres de sacerdotes de la provincia de Tarragona, puestos a salvo de la furia marxista por el ex seminarista Ventura Gassols, primate de la Generalidad, en coche oficial de la misma, y algunos de ellos llevados a Francia. Su nacionalismo les salvó y no quisieron, como tampoco el Cardenal, ser «MINISTROS DE RECONCILIACION». ¿Qué grado de veracidad contienen las siguientes palabras de la Hoja Parroquial después de lo que antecede: «Cuando estalló la guerra civil quiso ser una bandera de paz entre los dos bandos»? ¿Cómo y cuándo? ¿Desde Suiza? Desde la barrera se torea muy bien al toro; pero no desde la arena. Y esto sirve también a los «heroicos contestatarios» de ahora.

Pero los audaces se atreven a todo. Para interesar a sus lectores asturianos, la Hoja señala tres figuras: al cardenal Guisasola, «amparador de las ideas democrático-cristianas y víctima del integrismo», a Arboleya y a Gafo. Si tuviera espacio escribiría sobre estos dos paladines, es cierto, de la justicia social y del sindicalismo CRISTIANO, no LIBRE, como dice, y víctimas de su apostolado social contra los marxistas y anarco-sindicalistas. Me limitaré al Cardenal.

Guisasola no fue «víctima del integrismo», sino que sus oponentes fueron los socialistas de su época, que con motivo de una herida que sufrió en el servicio le sacaron unas coplas insultantes, letra muy apropiada a la cultura de aquellos concejales toledanos que en Viernes Santo se reunían públicamente para soplarse una CHORIZADA y que en una sesión municipal dijo uno que se «reía de los Cristos espatarraos».

Gozaba Guisasola de un gran prestigio en la sociedad y hasta en Palacio, por lo que en las Navidades de su primer año en Toledo llevó a todos los seminaristas en primavera a Aranjuez a visitar los palacios y monumentos, siendo recibidos por los ordenanzas y cicerones en traje de gala. Se había negado a conceder unos días de vacaciones navideñas a sus peticionarios. (Lo mismo que ahora.)

Se interesó mucho por la diócesis, visitaba las clases de los estudiantes, hacía ejercicios espirituales en el seminario junto con los sacerdotes. Pero compararle con las tendencias actuales («amparador de las ideas democrático-cristianas»), en línea con los aplaudidos por la Hoja, es, o desconocer la verdad, o mentir a sabiendas.

Basten estas anécdotas históricas que lo demuestran. En vez de huir del Palacio arzobispal, como es moda en algunos, lo restauró magníficamente. A la terminación de la procesión del «Corpus», salía de la Catedral en el instante del desfile de los alumnos de la Academia de Infantería por la misma calle; una vez, requirió al capitán que ordenara a su compañía se detuviera para dar paso al Príncipe de la Iglesia. Al rector del seminario le dijo que cuando pasaban en fila los seminaristas por frente de Palacio no quería oír más que el ruido de los zapatos. Llevaba vigilancia cuidadosa de sus sacerdotes, y de uno escribía: «Es buen sacerdote, pero juega con los mozos a la pelota en mangas de camisa.»

Tal vez alguien crea que narro esto en su descrédito. ¡NO! Le quería mucho, y esto lo digo como prueba de su energía, reflejada en el magnífico retrato que se ofrece a los turistas en la Sala de Canónigos en Toledo, y para dar un mentís al de la Hoja Parroquial «Esta Hora», de Asturias, que propone a los cardenales Guisasola y Vidal Barraquer como ejemplares de la actual postura postconciliar del Episcopado español.

Desde Francia

La paz de Cristo en el Reino de Cristo

Por A. ROIG

Hoy el mundo convulsionado y dolorido, aquejado de sangrientas luchas en múltiples lugares del planeta, busca con ansia la paz. Pero nadie le advierte que los pueblos y las sociedades no alcanzan tan preciado don, porque se han alejado de Dios. Urge una radical instauración de una sociedad católica estructurada alrededor de la soberanía de Jesucristo sobre el orden temporal. Pero nadie le dice a la humanidad que le falta la paz estable porque la sociedad ha dejado de ser gobernada de acuerdo con los principios católicos.

Y un buen día Pablo VI va a la ONU. Acompañado del budista U Thant, ambos se inclinan u oran en el multirreligioso lugar de oración instalado dentro de las masónicas y judaizantes NN. UU.

Y desde allí se dirige a la grandiosa sala, donde le espera la Asamblea General de las Naciones Unidas, a la que le dirige su mensaje para toda la humanidad el día 4 de octubre de 1965, anunciando a los representantes de las naciones allí acreditadas su confianza y beneplácito hacia la ONU con las siguientes palabras: «Nuestro mensaje quiere ser, *en primer lugar, una ratificación moral y solemne de esta alta institución*. Este mensaje procede de nuestra experiencia histórica. En calidad de *«experto en humanidad»*, Nos aportamos a esta organización el sufragio de nuestros últimos predecesores, el de todo el episcopado católico y *el nuestro*, convencidos como estamos de que esta organización representa el camino obligado de la civilización moderna y de la paz mundial»... «Los pueblos se vuelven hacia las Naciones Unidas como hacia la última esperanza de la concordia y de la paz. *Nos atrevemos a traer aquí, con el nuestro, su tributo de honor y de esperanza»*... «Permitidnos que os felicitemos... Así debe ser. Este es nuestro elogio y nuestro deseo, y, como podéis comprobar, Nos no los atribuimos desde fuera; los tomamos de dentro, del genio mismo de vuestra institución.»

Nunca la masonizante y judaizante organización internacional recibió más notorio y solemne espaldarazo. Ni nunca el mundo quedó tan estupefacto. Porque la paz de la ONU —inalcanzable en nuestros días— dista muchísimo de ser la paz verdadera que —según definió San Agustín— es la tranquilidad del orden y, por lo tanto, un bien inapreciable. De ella dijo Jesucristo: «Mi paz os dejo, mi paz os doy» (San Juan, 14, 27). La paz de Cristo en el Reino de Cristo. Es la sociedad cristiana con todas sus consecuencias. Es la realeza de Cristo sobre las instituciones de la sociedad. Y la ONU es todo lo contrario. Que lo digan si no los pakistanies, el Canal de Suez, el Vietnam, los de Irlanda del Norte y otros varios lugares que el año que está finalizando me hace recordar. Aunque a falta de efectividad, la ONU tiene, además de los beneplácitos montinianos, un himno recién estrenado, cuya letra se debe a un poeta americano de origen inglés, y la música a Pablo Casals. Otra cosa no puede tener. Díganlo las recomendaciones que la ONU le hace a Inglaterra con respecto a Gibraltar y el caso que le hace la rubia Albión.

Veamos cuáles son las guerras que se pretende cubrir con el olvido, pero que son muy activas y enconadas al terminar el año 1971.

Filipinas.—El gobierno en lucha contra los Huks, antiguos militantes del Partido Comunista de Filipinas prohibido por la Ley, por un lado; por otro, enfrentamiento de las fuerzas armadas contra los maoístas del nuevo «Ejército del Pueblo».

Tailandia y Malasia.—Lucha de los gobiernos de Kuala Lumpur y de Bangkok contra fuerzas comunistas muy combativas.

Birmania.—Combates en el Noreste contra el gobierno de los comunistas prochinos de la tribu Kachin, que persisten desde 1948.

Bengala Occidental.—Proselitos de filiación maoísta, leninistas y comunistas de obediencia moscovita se combaten entre sí y todos a la vez combaten tanto al gobierno pakistaní como al gobierno indio. La invasión de la India y el nacimiento del Estado de Bengala, secesionista, dista mucho de haber acabado con las luchas intestinas.

Dhofar.—Intensa rebelión tribal contra el sultanato de Oman, mantenida por Yemen del Sur.

Etiopía.—El Frente de Liberación de Eritrea lucha muy intensamente contra el gobierno de Addis Abeba, sin vislumbrarse el fin de las hostilidades.

Sudán Meridional.—Revuelta y mantenimiento de la lucha de la minoría negra cristiana del Sur contra la mayoría árabe y musulmana del Norte desde 1963.

Tchad.—Persiste la rebelión comenzada en 1965 por los árabes del Norte del país contra la mayoría negra cristiana del Sur.

Añádase la grave tensión existente entre Israel y varios países árabes cuyos «ejércitos de liberación» están a su vez enfrentados con las tropas regulares de sus respectivos países. Las intromisiones maoístas y prosoviéticas son harto notorias. Subsiste la paralización del Canal de Suez.

Guinea, Angola y Mozambique.—La Asamblea Nacional Portuguesa se ha pronunciado favorablemente hace pocas semanas a la propuesta presentada por el presidente del Consejo, profesor Marcelo Caetano, en la que solicitaba de dicho alto organismo reconociese la existencia de una situación subversiva grave en algunas partes del territorio nacional, principalmente en las provincias portuguesas africanas de Guinea, Angola y Mozambique. En consecuencia, el Gobierno queda facultado para adoptar las providencias necesarias para reprimir la subversión y prevenir su extensión. Las rebeliones de Guinea se iniciaron en 1961, y las de Angola y Mozambique, en 1961 y 1964, respectivamente.

Vietnam, Laos, Cambodia, Corea son zonas geográficas cuya situación conflictiva está más al alcance de los noticiarios mundiales.

China continental sigue reprimiendo la resistencia de los tibetanos. China nacionalista puede verse involucrada en una situación conflictiva grave si el potencial bélico del maoísmo sigue en incremento y la política exterior norteamericana prosigue su «distensión» con Rusia y China comunista.

Madagascar.—El gobierno de Tananarive, tras varios años de situación tensa en el país, enmarcada en el conjunto de los acontecimientos transcurridos desde que en 1960 Francia concedió la independencia a la gran isla del Océano Indico, se enfrenta con una sublevación campesina de extensión considerable que estalló el 1 de abril del año que está finalizando. Los hechos se agravan y, finalmente, la virulencia de la subversión alcanza tales proporciones que se ve obligado a aplastar hace escasas semanas un amplio movimiento revolucionario de inspiración maoísta. Y quedan en el país algunos reductos subversivos cuya táctica de guerra de guerrillas puede prolongar por algún tiempo la lucha en algunos puntos aislados.

Generalmente los actos de subversión armada, de guerrilla expeditiva, suelen ocurrir en zonas próximas a las fronteras con territorios extranjeros que los inspiran, alientan y subvencionan. Son claras interferencias de unos Estados contra otros. Aunque también existen casos cuya inspiración extranjera de la subversión en otros países está orientada desde muy grandes distancias, como es el caso de Rusia o de China inmiscuyéndose en la política interior de países muy alejados a través de la consiguiente «quinta columna» de obediencia comunista dirigida desde las respectivas Embajadas.

La Europa Occidental hace ya varios años que sufre la acción subversiva de otros países que tienen disciplinados y a su servicio a los militantes comunistas y a sus «compañeros de viaje». Son intromisiones de unos países contra otros poniendo en práctica todas las estratagemas de la lucha armada y las técnicas de la guerra revolucionaria.

Y para que nada falte a esta pieza de la orfebrería revolucionaria, tenemos hoy, y entre nosotros, un tipo de subversión mucho más corrosiva. Es la infiltración progresista en todas las religiones. Los países católicos conocen ya sus zarpazos. De este «nuevo» fenómeno caben esperar peores consecuencias, sin que los alientos de Pablo VI a la ONU puedan servir de alivio a los países víctimas de esta más vil y peligrosa puñalada trapera, aunque con más o menos intensidad la subversión incrustada en la Iglesia la sufran numerosos países.

Toulouse, diciembre de 1972.

EL P. SAENZ ARRIAGA, EXCOMULGADO

Transcribimos de «El Sol de México», de México:

La información dice textualmente: «Por decreto especial del arzobispo Miguel Darío Miranda, el sacerdote mexicano Joaquín Sáenz Arriaga —ex jesuita— fue excomulgado por haber escrito un libro, *La Nueva Iglesia Montiniana*, en donde disiente de Paulo VI.»

La excomunión tiene fecha 18 de este mes de diciembre, firmada por el cardenal Miguel Darío Miranda.

Este hecho tiene aspectos muy graves a nuestro juicio, pues plantea, en primer lugar, el problema de la libertad dentro de la Iglesia. ¿Que no existe la posibilidad de criticar, o simplemente disentir, dentro de la Iglesia Católica Romana sin que se tenga que correr el riesgo de ser excomulgado? Hace muy poco tiempo que otro sacerdote jesuita militante, Porfirio Miranda, publicó también un libro que lleva por título *Marx y la Biblia*, de franca inclinación promarxista. A este trabajo don Miguel Darío Miranda dio el «imprimatur», o sea su aprobación, y esta diferencia de trato puede, desgraciadamente, traer muy malos resultados a la Iglesia en México. Porque todo el mundo se preguntará: ¿Por qué a un sacerdote «progresista» que se declara marxista lo apoya la Mitra y a otro, tradicionalista, lo excomulga?

Esto equivale a abrir una profunda brecha dentro del catolicismo mexicano, que puede llegar a extremos. El padre Sáenz Arriaga está enfermo, postrado por una afección cardíaca, y se corre el peligro de que este decreto del señor Arzobispo Miguel Darío Miranda acentúe su mal y le ocasione la muerte. ¿Cuál será en ese caso la reacción que humanamente se producirá entre los católicos mexicanos, que en abrumadora mayoría se inclinan por el tradicionalismo religioso?

Con toda serenidad, nosotros estimamos que este fue un paso muy expuesto. El padre Sáenz Arriaga declaró a «El Sol de México» que *La Nueva Iglesia Montiniana* es un libro que escribió en defensa de la fe católica, según su conciencia. Es decir, que se trata de una actitud de hondo sentimiento religioso, y no de una postura política, como ha ocurrido con las manifestaciones de los «progresistas», que han llegado hasta a pedir la reforma del artículo 130 constitucional.

La "presión carismática" de los enanos

y 8

Por F. P. DE CHANTEIRO

El Arzobispo dimisionario de Valencia, Monseñor OLAECHEA, con palabra luminosa y hablando para los lectores de «Iglesia-Mundo», puso de altorrelieve que «*el lamentable confusionismo doctrinal que reina hoy en materias teológicas es más funesto que la misma exposición de doctrinas declaradamente heréticas, pues de éstas se apartaría fácilmente el pueblo fiel, mientras que, envuelto en la confusión hoy reinante, se va adentrando, sin darse cuenta de ello, en la herejía o cayendo en la indiferencia religiosa*».

Entre las revistas y periódicos españoles «*de pensamiento cristiano*», que son los medios de comunicación social de ese tan funesto confusionismo doctrinal teológico, siempre se distinguió «Iglesia Viva», la revista dirigida y editada por el Doctor y Profesor Fernando SEBASTIAN, actual Rector Magnífico de la Pontificia Universidad de Salamanca.

Prosiguiendo la —comenzada en anteriores artículos— lectura de las «*Reflexiones sobre la Baja Cotización del Magisterio Eclesiástico*», que el Doctor y Profesor PEREA publicó en «Iglesia Viva», nos encontramos con que la confusión doctrinal, en la que se desenvuelve, acompaña al autor desde el principio al fin de ese su «Estudio».

● Sobre «*El Magisterio y la Conciencia Individual*» dice el Doctor y Profesor PEREA que «*a partir de la* HUMANAE VITAE *se ha planteado la cuestión como un choque de derechos cual si uno no pudiera subsistir más que a expensas del otro: la conciencia quiere salvar su libertad; el Magisterio la restringe desde fuera*». «*Para unos la conciencia sería una facultad puramente mecánica que pusiera en práctica, sin más, las decisiones del Magisterio; cualquier disentimiento sería mala fe y culpa grave. Otros exaltan los derechos de la conciencia sin precisión, como si ella fuese una especie de instinto que se da a sí misma sus reglas.*»

Pero... ¿es posible que pueda todo un Profesor de Eclesiología en Deusto formular tales desatinos? ¿Se cree el Doctor PEREA capaz de precisar el «para quiénes» viene la conciencia a ser *como una facultad puramente mecánica, sujeta a las decisiones del Magisterio Eclesiástico*? ¿Sabe «quién fue» el que sostuvo —si alguna vez alguien sostuvo en la Iglesia— que *cualquier disentimiento no solamente es mala fe, sino culpa grave*? ¿Qué idea sobre lo que es el instinto tiene el Doctor PEREA para decir que «*se exaltan los derechos de la conciencia, como si ella fuese una especie de instinto, que se da a sí misma sus reglas*»? ¿Es que verdaderamente cree el Doctor y Profesor PEREA que el instinto —dejando de ser instinto— se da a sí mismo sus reglas?

● El confusionismo doctrinal teológico *reinante en* «*Iglesia Viva*» se hace patente en cláusulas tan corrosivamente ambiguas como la de que «*El Magisterio habla a seres libres, no a esclavos; no pretende* MANTENER EL ORDEN PUBLICO como la Autoridad Civil, sino *convencer a personas*». ¿Qué entiende el Doctor y Profesor PEREA por «*seres libres y no esclavos*» en esa frase tan ambiguamente corrosiva? ¿Libres, pero «*de qué*» y «*de quién*»? ¿No esclavos, pero «*de qué*» y «*de quién*»? Si el Doctor PEREA lee a SAN PABLO verá que el Apóstol habla igualmente a los señores y a los esclavos, y a éstos los llama «libres», pero «*libres en Cristo*», y a sus señores, cristianos, los llama «*siervos*», pero «*siervos de Cristo*».

La confusión y ambigüedad *reinantes en* «*Iglesia Viva*» se hacen palpablemente espesas cuando PEREA asegura que *el Magisterio no pretende* «*mantener el orden público*» *como la autoridad civil*. ¿No se encontró jamás en algún libro o revista con que la paz suele ser definida «*tranquillitas in ordine*», «*la tranquilidad en el orden*»? ¿No se encontró alguna vez con esta divina cláusula «*mi Reino no es de este mundo*»? ¿Cree que si la Sociedad Civil no puede subsistir *sin orden público*, puede la Sociedad Eclesiástica subsistir sin él? ¿Cree verdaderamente que la Autoridad en la Iglesia debe no pretender imponer *dentro de ella* el «orden público y social», como —*guardada la debida proporción*— debe la Autoridad Civil velar por el «orden público y social», dentro de su propio territorio nacional? ¿Cree verdaderamente el Doctor y Profesor PEREA que en la Sociedad Civil puede tan sólo mantenerse el orden a viva fuerza y que no es efecto del Civismo, del Patriotismo, de la Cultura y Educación Nacional de los Ciudadanos, *convencidos* de su necesidad e *interesados* en que sea *mantenido ese orden público*, haciéndolo respetar, si es necesario, *aun por la Fuerza Pública*?

La confusión y ambigüedad *reinantes en* «*Iglesia Viva*» son tales, que se mascan cuando PEREA asegura que el Magisterio Eclesiástico lo que pretende es «*convencer a personas*». ¿Cree verdaderamente el Profesor de Eclesiología, en Deusto, que el Magisterio *pretende convencer*? ¿No sabe que si el *creyente* acepta la verdad propuesta por Jesucristo —supongamos el Dogma de la Inmaculada— y es capaz de morir por ese Dogma, no es porque *esté convencido de la verdad en sí misma*, sino porque la *Autoridad de quien se la enseña*, Cristo, el Unico Maestro, *es divina*, aunque al creyente le llegue esa divina enseñanza a través del Magisterio.

● Dando un poco marcha atrás, dice PEREA: «*Una actitud cristiana fundamental... es la de preguntarnos qué nos pide Dios a través de la palabra del Magisterio, sabiendo como sabemos que la simple opinión personal o la de muchos teólogos es de un orden inferior al de la enseñanza magisterial: el Magisterio no habla en virtud de ciencia humana, sino en virtud del mandato recibido de Cristo, con la particular asistencia del Espíritu*». «*Cierto que la verdadera libertad cristiana no es la liberación de toda obligación, sino libertad para asimilar interiormente y aceptar la llamada de Cristo que propone la Iglesia. Pero la aceptación del Magisterio no suprime el propio riesgo. Hay que reconocer que el individuo puede quedarse en una delicada situación de conciencia, solo ante Dios y ante sí mismo. Porque según la tradicional doctrina católica, ninguna instancia humana suprime la decisión de la propia conciencia.*»

Esto dicho, el Doctor y Profesor PEREA nuevamente ACUSA A LOS OBISPOS: «*Es fácil decir estas ideas. Pero* [aunque ellas son «tradicional doctrina católica] *aún estamos lejos de que lleguen a regir la mentalidad católica común. Los fieles lo comprenden mal; los Obispos parecen no aceptarlo.*»

¡Pobres Obispos de España y cómo los ponen en «Iglesia Viva»!

● «*El clericalismo monolítico de la Eclesiología Postridentina, censurado ya hasta el aburrimiento, adquirió en tierras celtibéricas una dureza de basalto*» —escribió PEREA en el número 13 de la revista editada por el que es, en la actualidad, Rector Magnífico de la Pontificia Universidad de Salamanca.

El Profesor de Eclesiología en Deusto nos da en esas palabras su ficha como Profesor.

La Eclesiología que él profesa, sea en Deusto, sea en «Iglesia Viva», no puede ser la *Eclesiología Postridentina*, a la que injuria, NO diciendo, como asegura el Doctor y Profesor Lucas Gutiérrez, que «*padecía de macrocefalia*», SINO diciendo, con términos equivalentes, que padece de «*clericalismo monolítico*». De un tal «*clericalismo monolítico*» dice «ex Cathedra» PEREA que «*adquirió en tierras celtibéricas* DUREZA DE BASALTO.

Urge, pues —la conclusión lógica lo está exigiendo— NO «poner al día», «perfeccionar», «aggiornar», «reformar», esa *Eclesiología Macrocefálica y monolíticamente clericalista*, SINO «echarla abajo del todo» y «rehacer la Eclesiología», cuidando de que la «*Nueva Eclesiología*» no sea «*Macrocefálica*», ni sea «*Monolíticamente Clericalista*».

De esta «*Eclesiología del Futuro*» son ya «eclesiólogos» los Doctores y Profesores de «Iglesia Viva».

«*Eclesiólogos del Futuro*», quieren también ser «*los Teólogos de la Vida Religiosa del Año Dos Mil*». Legítimos herederos de los «*Carismas*» de Santo Tomás, de Suárez, de Escoto... creen ser también los herederos legítimos de los «*Carismas*» de San Ignacio, de Santo Domingo, de San Ligorio, de San Benito, de San Claret..., y por eso tratan NO «*de poner al día*», «*de perfeccionar*», «*de aggiornar*», *de reformar*», este y aquel Instituto, Congregación u Orden Religiosa, que son como partes vivas de una Iglesia «Macrocefálica» y «*Monolíticamente Clericalista*», SINO «*de autodemolerlos*» para comenzar de nuevo a «*rehacerlos*», dándoles nuevas bases y nuevas Constituciones.

Pero esto pide más de un artículo.

Ocurrencias

Por AFRIT

● A veces se llama fidelidad a estar con testarudez apegado a lo que debiera abandonarse.

● Es preferible volver atrás que extraviarse.

● Si se despojase a muchos de ornamentos, hopalandas, insignias, uniformes y todo eso que hiere los sentidos y la imaginación, se quedarían desplumados de todo valor personal.

● Los hay tan sensiblemente susceptibles que hasta cuando les pisan la sombra dicen: ¡Ay!

● Quienes compensan su falta de talento con su abundancia de iniciativas, son los únicos que... no sirven para nada.

● No se puede cambiar el pasado; pero puede contarse al revés.

● También entre personas que piensan igual en todo ocurre que no se entienden en nada.

● Pocos méritos tiene quien sólo tiene el mérito de la edad, «u séase», no haberse muerto antes.

● Cierto que todos hacemos algunas cosas que no nos gustan; pero es más cierto que hacemos muchas más que no gustan a los demás.

● Hay dos enemigos que no pueden vivir separados y que son dos amigos que no se pueden ver: se llaman alma y cuerpo.

● Al observar que ningún tonto se queja de serlo, pensamos que no les debe ir tan mal.

● Es una paradoja, pero es una gran verdad, que una mujer, cuanto más fresca, más quema.

● El sueño es una muerte a plazos.

● Hay fariseos que consultan timoratos sus casos de conciencia cuando esos casos son intranscendentes bagatelas. Pero cuando conciben innobles atropellos, cuya iniquidad clama al cielo, ni por mientes se les ocurre consultar su caso. ¡Son un caso!

EL CRISTIANO ADULTO FRENTE A LA CRITICA EN LA IGLESIA

Por ANTONIO PACIOS, M. S. C.

Respecto a los límites que ha de revestir toda crítica a la Iglesia de períodos pasados, nos limitaremos a hacer algunas advertencias:

1. Esa crítica no debe ni puede católicamente extenderse nunca a cosa alguna que de modo positivo, en cualquier tiempo, haya enseñado la Iglesia *como revelado*; ya sea por el magisterio del Papa, utilizando su autoridad suprema; ya por el magisterio ordinario del Papa mismo, expresando claramente su intención de dirigirse a toda la Iglesia, queriendo que toda ella lo acepte como revelado; ya por el magisterio extraordinario conciliar, presidido por el Papa; ya por el magisterio ordinario de los obispos en enseñanza *moralmente unánime* —cosa nada fácil de probar en un caso concreto cualquiera—, en conformidad con la enseñanza papal —cosa ésta más fácil de probar por los documentos pontificios—. Si en cualquiera de esos casos bien precisos el Magisterio auténtico hubiera errado proponiendo a todos los fieles y obligándoles a asentir algo como divinamente revelado y objeto de su fe, la misma Iglesia hubiera errado, ya no sería «columna de verdad» (1 Timot., 3, 15), y las puertas del infierno habrían prevalecido contra ella, contra la absoluta promesa de Cristo (Mt., 16, 18); ni Cristo, que es la Verdad, hubiera estado entonces con una Iglesia en error que universalmente contradecía algo de su doctrina, dándoles error como enseñanza del mismo Cristo, contra la promesa de éste: «Yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos» (Mt., 28, 20), y «Quien a vosotros oye, a Mí me oye» (Lc., 10, 16) —es imposible que, oyendo a Cristo, recibamos de su boca comunicación de error.

A estas consideraciones vale la pena añadir, para uso del progresista, que el único motivo que tenemos para aceptar la doctrina revelada de labios del magisterio eclesiástico de antes, de ahora y de siempre es únicamente la promesa de asistencia divina a él, sin la cual no tendría autoridad alguna sobrehumana —y si mucho me apuran, ni siquiera humana, pues en el orden sobrenatural de lo revelado no hay posibilidad de autoridad meramente humana.

Por lo mismo, todo el que niega o pone en duda cualquier cosa enseñada por la Iglesia *como revelada* —sea en terreno dogmático, sea moral o exigido necesariamente por la doctrina revelada—, negaría por el mismo hecho toda autoridad al magisterio y enseñanza de la Iglesia actual, pues no tiene más asistencia —ni menos tampoco— que la pasada. Si, pues, afirma que la pasada se equivocó, con la misma razón ha de afirmarse que la actual puede equivocarse, que su enseñanza goza de todas las limitaciones de una enseñanza puramente humana.

Así lo vio también egregiamente nuestro actual Pontífice Pablo VI: manifestó, presionado por el ambiente, claramente sus deseos de cambiar la enseñanza referente a la moral matrimonial enseñada *para toda la Iglesia* por sus antecesores Pío XI y Pío XII —recuérdense sus indecisiones, sus dilaciones con que provocó en muchos el error, su convocatoria a dedo de una comisión que en sus dos terceras partes negaba la doctrina hasta entonces enseñada por la Iglesia, etc.—. A cuantos nos consultaban decíamos entonces: vale la doctrina antigua mientras la misma Iglesia por boca del Papa no enseñe lo contrario, y el Papa, o callará o, caso de hablar —ya había hablado para que se siguiera la enseñanza de Pío XII mientras él no decidiera algo distinto—, no hará más que confirmar la enseñanza anterior, en virtud de la asistencia del Espíritu Santo. Y así fue, cuando menos lo esperaban muchos: el mismo Papa dijo que él no hacía la verdad, sino que la declaraba, y que nada podía reformar en algo en que el Magisterio eclesiástico ya se había pronunciado con toda claridad.

Pero supongamos, por un imposible —imposible por la asistencia divina—, que hubiera en la *Humanae Vitae* promulgado una enseñanza opuesta a la de sus predecesores: ninguna autoridad hubiera tenido su decisión, pues si sus predecesores se hubieran podido equivocar, igualmente podría equivocarse él: destruyendo la autoridad pretérita, destruía la suya propia, y el cristiano se hubiera encontrado ante maestros meramente humanos que ningún poder tendrían para obligarle en el interior de su conciencia.

Por eso todo cristiano que pone en duda o cree sujetas a revisión cualquiera de esas enseñanzas en cualquier tiempo enseñadas por la Iglesia como reveladas o necesariamente exigidas por la revelación, pierde por el mismo hecho su fe, deja en realidad de ser católico, niega la asistencia de Dios al Magisterio eclesiástico, al que convierte en una autoridad doctrinal meramente humana, como todas las demás, y sujetas a los mismos errores; niega, en una palabra, la Iglesia instituida por Cristo, queriendo sustituirla por otra de factura humana, sin autoridad verdadera pasada, ni presente, ni futura.

Si atendieran a esto los cristianos, no se escandalizarían tan fácilmente ni andarían vacilantes al choque de opiniones, sabiendo que cuanto como revelado aprendieron por habérselo enseñado la Iglesia será eternamente válido, sin turbarles en nada las opiniones aberrantes que hoy tan fácilmente escuchan en los ambientes y sectores más inesperados. Antes bien, esas aberraciones les servirían de criterio seguro para distinguir los auténticos pastores de los que son lobos disfrazados de pieles de oveja para huir de ellos y evitarlos. En este sentido, el cristiano de hoy ha de ser «verdadero adulto», según tanto le predican, sabiendo distinguir por sí mismo, a la luz de su fe, y sin ayuda de nadie, los pastores falsos: sólo si usa de esa adultez conservará la fe en la crisis presente.

2. Igualmente, y por los mismos motivos, es improcedente y anticatólico toda crítica referente a cuanto la Iglesia haya enseñado como revelado acerca de los medios de salvación y santificación cristiana, ya los enseñe como obligatorios a todos, ya como simplemente más convenientes —por ejemplo, sacramentos, oración, devoción a la Virgen, Decálogo, consejos evangélicos, preeminencia de la virginidad sobre el matrimonio, etc.—. Destaquemos algunos ejemplos, que ilustrarán el comportamiento que debe adoptar el cristiano adulto: en la confesión está definida por la Iglesia (Conc. Trid.) la confesión numérica y específica de los pecados graves, no como mera exigencia transitoria de la Iglesia, sino por institución divina: si hay casos en que puede absolverse sin esa confesión queda siempre la obligación grave de hacerla después cuando sea posible —como queda esa misma obligación cuando por un acto de amor perfecto se perdonan los pecados graves ya antes de la confesión—; si, pues, un fiel cualquiera «adulto», como hoy lo quieren, ve que algunos o muchos sacerdotes, obispos o cardenales exhortan a recibir el sacramento de la Penitencia sin esa confesión sin motivos actualmente graves para ello, ya sabe que es lobo disfrazado de oveja; e igualmente si, por motivos graves —vgr., urgencia e imposibilidad de confesión detallada—, la admite, pero sin advertir al o a los penitentes de la obligación grave que les queda de confesar en detalle, en momento oportuno, los pecados graves que ahora no han declarado. Es ése un punto en que no hay cambio posible, porque entra en ello la infalibilidad de la Iglesia. Quien por no tenerlo en cuenta se condenare, no podrá echar la culpa a los lobos disfrazados, sino a sí mismo, que neciamente se dejó engañar por ellos por no tener en cuenta los avisos dados por el mismo Cristo.

Igualmente, la Iglesia ha enseñado siempre que es ilícito buscar el placer sexual fuera del matrimonio, y que esta ilicitud está contenida en el sexto precepto del Decálogo, cual lo recibió de la enseñanza de Cristo. Cuando un católico «adulto» oye a algunos sacerdotes exhortarle a hacer experiencias prematrimoniales para asegurar una mayor felicidad y ajuste matrimonial después, ya sabe que se trata de lobos: si a pesar de eso les sigue, nadie le tiene la culpa de que sea devorado.

La Iglesia, siguiendo las enseñanzas de Cristo y de San Pablo, definió que la virginidad es más excelente, más perfecta, más agradable en sí misma a Dios que el matrimonio, aunque ésta sea también bueno y santo; cuando, pues, un cristiano «adulto» oye hablar a sacerdotes de la unión sexual como algo exigido y necesario para el desarrollo y florecimiento de la persona humana, condenando como opuesta a ese florecimiento y a la perfección cristiana la virginidad, ya sabe se trata de lobos, aunque se coronen con mitras. Los ejemplos podrían multiplicarse, pero no podemos alargarnos. En verdad que, pese a los tiempos de confusión, todo cristiano de una mediocre buena voluntad tiene tantos indicios para saber discernir los auténticos pastores de los lobos disfrazados —aunque los disfracen casullas, mitras, sotanas, «clergy» o traje seglar—, que sólo los tontos, o los que prefieren la palabra humana a la palabra de Cristo, podrán ser engañados.

Sólo añadiremos otros indicios, quizá más asequibles al pueblo de Dios: cuantos, por cualquier modo que sea, velada o paladinamente, impugnen la devoción entrañable a la Virgen, tan cara siempre a la Iglesia, o la devoción al Corazón de Jesús —tan inculcada por los Papas como «forma perfecta de religión» (Pío XI, *Miserentissimus*)— son lobos disfrazados.

Y aquí reside la adultez del cristiano de hoy. Lo propio del adulto es tomar su decisión, no esperar a que otros la tomen por él. Y ésta es, quiéralo o no, la situación del cristiano hoy: ha de tomar su decisión por la fe o contra la fe, discernir los pastores de los que son simplemente lobos disfrazados, sin esperar a que nadie lo haga por él, sin esperar a que nadie le señale concretamente a cada lobo con el dedo. Y una vez hecho ese discernimiento, apartarse de los lobos, y seguir a sus pastores, seguir a Cristo, el Pastor Bueno, de cuyo oficio participan sólo aquellos que de él se sirven para llevarnos a los brazos del Señor, haciéndonos oír su voz, no la del mundo.

DICE EL SEÑOR: «NO HE VENIDO A TRAER LA PAZ, SINO LA ESPADA»

Que los HERMANOS SEPARADOS O DESUNIDOS (o los UNIDOS, pero PROTESTANTES) no permanezcan de rodillas ante NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, REALMENTE PRESENTE, EN CUERPO Y ALMA, SANGRE Y DIVINIDAD, desde la CONSAGRACION HASTA DESPUES DE LA COMUNION, es lógico y natural, puesto que NINGUNO CREE EN LA PRESENCIA REAL; pero que lo IMPONGAN sacerdotes que CONSAGRAN a los seglares que asisten a LA SANTA MISA (LOS CUALES NO ESTAN OBLIGADOS A OBEDECERLES EN ESTO) ES EL COLMO DE LA IRREVERENCIA.

LOS LINCES DE "ABC" Y LOS OBJETORES DE CONCIENCIA

Por PIO CARDENAL

El «A B C», en el número del 18 de diciembre, incluye un recuadro titulado «Capítulo de Objeciones», obra de un periodista que, sin género de dudas, debe considerarse un lince, ya que ha elegido para firmar sus «pocas líneas» el seudónimo de ARGOS, personaje fabuloso a quien se representa con cien ojos y siempre vigilante, lo que hizo decir a Cervantes: «Nunca se apartaba della la gitana vieja, hecha un ARGOS, temerosa no se la despabilasen y transpusiesen.» Pues así Argos, también vigilante en materia política, nos dice: «Hay que hacer también objeción a que no se condenen a los objetores de conciencia y a que las Cortes se ocupen cuanto antes de resolver *este problema.*»

Por lo que se ve las Cortes no tienen cosa mejor que hacer, y en vez de resolver los asuntos que afectan a los treinta y cuatro millones de españoles, deben echar todo a un lado para dedicarse de lleno a resolver el magno «problema» de unos objetores de conciencia o de escasa conciencia, aun cuando el propio autor del comentario confiesa que se trata de una pequeña minoría. Esta propuesta contraviene el principio de que se debe legislar en beneficio del bien común y no en el de escasísimas minorías. Es bien patente que Argos, de espalda a la democracia, lo que defiende es un arcaico privilegio de signo negativo, ya que trata de favorecer a unos lamentables españoles que se niegan a cumplir sus deberes para con la Patria.

Pero la cosa no termina ahí, pues Argos, anticipándose a lo que en su día pueda legislarse, propone un curioso remedio basado en el huevo de Colón. Si no quieren pisar el cuartel «los objetores de conciencia pueden prestar el servicio militar (sic) en la Cruz Roja, porque es una organización apolítica, aconfesional y sin discriminación alguna». El párrafo no tiene desperdicio, pues pone de manifiesto que lo molesto para los objetores es la política nacional, ya que no rehúsan prestar sus servicios en una organización apolítica e internacional. Sería más honrado decir que les molesta la disciplina militar y las balas, siempre peligrosas, ya que la política no tiene relación con lo de prestar un servicio a la Patria, pues en todas las naciones, con los regímenes y gobiernos más dispares, se presta el mismo servicio militar.

Por el motivo que sea, una cosa queda clara, y es que los objetores prefieren la toca de la enfermera al fusil del soldado y barrer las salas del hospital antes que la trinchera, y a las enfermeras por ellos desplazadas habrá que dotarlas de un casco de acero y de una ametralladora, y así equipadas mandarlas a la línea de fuego a cubrir los puestos dejados vacantes por los objetores de conciencia.

Sin embargo, parece que al dar esta brillante solución «al problema» de los objetores de conciencia, Argos no ve el funesto precedente que su remedio puede suscitar, ya que, por analogía y con igual derecho, pueden surgir otros objetores, también de conciencia, que se nieguen a cumplir otras obligaciones tan ineludibles como el servicio militar, cómo es el pago de los impuestos, basando su disconformidad en que su estrecha conciencia no les permite pagar contribuciones a un organismo tan político como el Ministerio de Hacienda, que destina parte de sus recursos a gastos de carácter confesional, como es el sostenimiento de los Obispos y sacerdotes, y distribuye sus fondos de manera discriminada. Estos objetores de impuestos pedirán, apoyados por Argos, una urgente reunión de las Cortes para que aprueben desviar el importe del pago de los impuestos hacia la Cruz Roja, por tratarse de «una organización apolítica, aconfesional y sin discriminación alguna», más de acuerdo con su estado de conciencia. Sólo falta saber si el ministro de Hacienda vería con buenos ojos esta solución a tan grave problema.

Nunca existió en España este «problema», sólo se recuerdan los prófugos, los cuales eran llevados cuidadosamente al cuartel por una pareja de la Guardia Cvil. ¿Cómo ha surgido de golpe este «problema», traído de la mano por la llamada libertad religiosa? Y otra pregunta: ¿Cómo es posible que el filopicassiano rotativo de la calle de Serrano se haga eco de una causa tan poco gallarda? Y agrava su inexplicable actitud el hecho de que en el Convento del G. O. de Francia, de donde viene todo lo antinacional, celebrado en 1928 (reseñado en la página 120 de la Memoria), se acordó lo siguiente: «Es preciso *que sea llevada una campaña* en todas las grandes naciones para que la Sociedad de las Naciones reconozca, desde ahora, el derecho a la objeción de conciencia a todos los ciudadanos de los Estados pertenecientes a la Sociedad de las Naciones.»

Lo malo es que el mismo G. O., en el Convento tenido el año 1925 (reseñado en las páginas 317-18 de la Memoria), se acordó igualmente que «es preciso que el ejército de cada nación perteneciente a la Sociedad de las Naciones no constituya más que una sección del ejército internacional puesto al servicio de la Sociedad de las Naciones, lo que es un prólogo excelente para un desarme progresivo».

Si por casualidad algún periodista de larga visión sale un día con que hay que poner a nuestro glorioso Ejército al chato servicio de la O. N. U., digna heredera de la Sociedad de las Naciones, ya saben de dónde vienen los tiros.

¿EL CARDENAL DE ESPAÑA? ¡MONSEÑOR SORENSIC!

La Historia y las "historias"

Don Ricardo de La Cierva, que españolea a su modo, como García Sanchiz españoleaba al suyo, es una caja de sorpresas para sus lectores de «El Alcázar». Sí. Este joven y laborioso historiador, sobre la Historia auténtica que documentalmente investiga y fielmente relata, engasta originales historias de su invención que nos suministra trepidante y epatante. Entre estas últimas nos ha brindado una, inspirada en la egregia figura del nuevo arzobispo de Madrid, Cardenal don Vicente Enrique Tarancón. En el diario «El Alcázar» del lunes 27 de diciembre le dedica a este insigne Prelado dos páginas y media tan centradas en su centrismo histórico-político-religioso que si dejamos al señor La Cierva como creador y vecino de ese centro y al Arzobispo de Madrid como «pasillo del futuro centrismo español», los demás ¿a qué nos dedicamos?

Me lamentaba yo de esta reciente «historia» de don Ricardo de La Cierva en un círculo de católicos integristas, de católicos fieles y, por lo tanto, descentrados.

—¿Qué os parece el nada concordado nombramiento que le ha extendido don Ricardo de La Cierva a Monseñor Enrique y Tarancón? Y les leí:

«*No sé qué tendrán que decir los puristas de la genealogía eclesiástica, pero aunque ya no es usted el Cardenal Primado, creo que ha recuperado para todos nosotros, por su propia virtud y por su clara línea de futuro, el glorioso título de Cardenal de España, que yacía en lo más hondo de nuestra esperanza histórica: Cardenal de España.*»

—¿Ha dicho eso el señor De La Cierva? ¿Qué sagacidad «pop»! —exclamó uno.

Los extremosos reunidos, tridentinos extremistas todos ellos, armaron una algarabía sincopada semejante a la usual en las modernas *misas de juventud.* Por fin, uno de los agitados y soliviantados *inmovilistas,* religioso él y buen teólogo (de los proscritos por eso, por bueno), logró serenar al «cónclave». Consiguió dejarse oír, primero, y aclamar en seguida, por lo que dijo... Que fue literalmente lo que transcribo para ustedes:

—¡Desengañémonos! Don Ricardo de La Cierva tiene razón, aunque la haya expresado defectuosa e incompletamente. ¡Sí señores, sí! Para la Iglesia de la Renovación *dadagliana,* el Cardenal de España tiene que ser el que echa de menos el señor De La Cierva, o sea, un CARDENAL SORENSIC de *gran virtud* y *clara línea de futuro,* como se dan en Monseñor Enrique Tarancón.

—¿Qué tontería es ésa? —preguntó un osado—. Ese Cardenal Sorensic, que será croata o ucraniano, ¿qué tiene que hacer como Arzobispo de Madrid-Alcalá?

—¡Sorensic! ¡Sorensic! —gritó el teólogo proscrito—. ¡Lo que desea don Ricardo de La Cierva, con mucha vista, es un Cardenal Sorensic! Y por eso ha nombrado al ex Primado de Toledo. ¿No han comprendido ustedes?

—Pero ¿quién es ese Cardenal Sorensic? —inquirieron todos angustiosamente.

—¡A ver! —aclaró el increpado—. ¡Sorensic (S-o-r-e-n-s-i-c, leído al revés) es Cisneros.

El Cardenal de España que reclama ese ilustre historiador es un Cardenal Cisneros al revés: el Cardenal Sorensic.

Y colorín colorado, este cuento se ha acabado.

K. TON

"ATRAERE A MI A TODOS"

Por JOSE MARIA PEREZ, Pbro.

Bien conoces tú, lector amigo, el sagrado texto: «Y yo, cuando fuere levantado de la tierra, atraeré a mí a todos.» (Juan, 12, 32.) ¡Dulce atracción la de Jesucristo! Continúa lo que hizo por la humanidad en su Pasión: atrae, desde la Cruz, los pecadores a la penitencia y a su divina gracia.

Había en la ciudad de Florencia una joven mundana y vanidosa que, con la procacidad de sus vestidos y naturales gracias, arrastraba a muchos al fango del pecado. Y un día, revolviendo ella el guardarropa, encontró un viejo Crucifijo. Mientras lo miraba atentamente, le pareció oír una voz que allí salía de sus llagas:

—¡Jesucristo murió por tus pecados!

Estalló en amargo llanto aquella joven, y renegó de las glorias, vanidades y placeres de este mundo, emprendiendo una vida verdaderamente edificante y santa.

Pero, ¡lágrimas de las cosas!, al cabo de algún tiempo se olvidó del divino Crucificado; y tornó a caer en los abismos del pecado. Y, astuta ella por la primera experiencia, a fin de impedir un nuevo encuentro con el Crucifijo, todos los que encontró en casa los echó al fuego. ¡Quemó sus naves!

● Sin embargo, no la abandonó, no, la misericordia de Dios. Contemplándose ella cierto día en la luna de su espejo vio, por virtud divina, en lugar de su agraciado rostro, el rostro divino del Crucificado, triste, desfigurado, sangrante en el árbol de la Cruz. ¡Visión de verdad sobrecogedora! ¡Y salvadora!

Pues se convirtió a Dios definitivamente aquella joven. Hizo penitencia de sus pecados, y para no descuidar ya el sacrificio y la virtud, tenía siempre delante de la vista a Jesús crucificado. Perseveró con su gracia hasta el fin y se hizo santa: ¡Santa María de los Angeles!

● San Felipe Benicio, a punto ya de morir, pedía «su libro». ¡Era el santo Crucifijo! Y San Buenaventura, a la pregunta instante de Santo Tomás de Aquino, el cual deseaba saber de dónde sacaba él su ciencia sublime, respondía mostrándole el Crucifijo:

—Es el GRAN LIBRO y Jesús, el gran Maestro.

● Cuenta San Vicente, en uno de sus sermones, que unos mancebos fueron del pueblo a la ciudad con ánimo de robar. Queriendo dedicarse a vida libre y sin trabajo, buscaban otro sitio donde pudiera perderse su rastro. Y cuando se acercaban a la ciudad vieron sobre un altozano un patíbulo levantado y en él un joven colgado.

Y preguntaron a un hombre que por allí vagaba:

—¿Quién es ese joven que cuelga del patíbulo?

—Es el hijo del Corregidor de la ciudad.

—Y ¿por qué ahí está de esa manera?

—Porque un criado suyo entró en el cercado de un vecino y cogió un poco de fruta. Le pareció tan mal al Corregidor que los criados de su hijo quebrantasen la ley y la justicia, que, teniendo por pequeño el castigo que en aquéllos se hiciese, lo quiso vengar en su propio hijo. ¡Y era el mejor y más querido de todo el pueblo...!

Los mancebos ladrones volviéronse al pueblo pensando:

—Si tal ha hecho con su propio hijo, ¿qué no haría con nosotros?

● ¡Atraeré a mí a todos! ¿Quieres mejor comprender cuán grande fue el amor del Padre celestial por el hombre al condenar a su Hijo a la muerte de Cruz?

Refiere Sedulio un caso admirable. Cierto famoso tirador de Tesalia fue un día de caza. Dejó a su hijo pequeño al pie de un árbol, y se metió él por entre los matorrales de aquel bosque. Y cuando regresó vio con horror que una serpiente se había enroscado al cuerpo de su hijo.

¡Qué grandísimo apuro el del padre! Si tiraba contra la serpiente, se arriesgaba bien a matar al hijo; y si no tiraba, el hijo moría irremisiblemente. Pero al fin se decidió él. Puso una saeta en el arco y pulsó la cuerda con tal tino y acierto que, matando la serpiente, no tocó al hijo.

Se admira Sedulio de la felicidad del tiro, y da esta explicación: *Ars fuit esse patrem*! No fue destreza: fue que era padre...

● Hagamos aquí relación o referencia. La serpiente del Paraíso terrenal se enroscó en Adán, y asimismo en Jesucristo. En Adán, porque fue el autor de la culpa, y en Jesucristo, porque sobre sí tomó la culpa de Adán... Quiso el Padre celestial matar la serpiente, y ¿qué hizo?

Tiró sobre la serpiente que estaba enroscada con el hombre: mató la serpiente, y no tocó al hombre. Tiró sobre la serpiente que estaba enroscada con el Hijo: mató la serpiente, y pasó de parte a parte al Hijo.

¡Al Hijo tiró como si no fuera Padre, al hombre tiró cual si lo fuera!

● Hay un cuadro de Juan Berard que representa la Pasión de Jesucristo. Allí el Salvador, la frente y el cuerpo ensangrentados, lleva la Cruz, camino del Calvario. Y a ambos lados están los hombres, que le ven pasar.

A la vera del camino, agoniza un anciano, el cual descansa sobre el pecho de un sacerdote. Más allá, un soldado herido mira un santo Crucifijo. Y un obrero, de rodillas, reza. Y una joven de velo blanco le mira con amor. Y una hermana levanta a dos huerfanitos en sus brazos...

Al otro lado vense cosas muy distintas. Uno de los verdugos golpea al Redentor. Una mujer desgreñada da una piedra a un obrero para que le apedree. Y hombres con caras bestiales se dirigen furibundos hacia la Cruz. Y un joven con una joven, en traje de baile, se ríen a carcajadas...

● Así camina Jesucristo por el escenario de la humana vida: entre el amor y el odio. Unos gritan: *Hosanna*! Otros vociferan: ¡Crucifícale, crucifícale! ¿De cuáles quieres ser tú, quepasense de mi alma?

Durante la guerra, dos amigos íntimos salieron de su trinchera formando parte de una patrulla nocturna. Ya de regreso, bajo el fuego intenso del enemigo, se echó de menos a uno de los dos amigos. En tales circunstancias era claro el peligro de quedarse fuera de la trinchera, y casi cierta la muerte del que lo intentara.

A pesar de ello, el amigo que estaba a salvo insistió en reconocer, arrastrándose, los hoyos producidos por las bombas hasta hallar vivo o muerto al desaparecido. Mucho se opuso el oficial, pero cedió ante el heroísmo del soldado. Y fue éste abriéndose camino, agazapado, muy despacio, hasta perderse de vista en las tinieblas de la noche.

Al día siguiente, cuando apenas comenzaba a clarear, le vieron llegar con igual cautela hasta la trinchera, pero gravemente herido. Y mientras los camilleros le atendían, el oficial le dijo:

—Bueno, he oído decir que has encontrado a tu querido amigo.

—Sí, señor, pero ha vivido solamente unos minutos...

—Ya me temía yo que no valía la pena; creo que hubiera sido mejor negarte el permiso.

—Sí, valía la pena. Al verme se alegró mucho, y dijo: «¡Oh, mi viejo amigo Juan! ¡Ya sabía yo que vendrías...!»

● ¿No es así el amor de Jesucristo? ¡Daría de nuevo El la vida por cada uno de nosotros, si necesario fuera! Todo en Jesús crucificado nos dice sufrimiento; y lo primero que parece querer enseñarnos es a sufrir. Vino a redimirnos, y eligió como medio para hacerlo el dolor. ¡Bendito dolor de Cristo!, que fue para nosotros mina riquísima de amor, perdón y gracia.

Al mirar el santo Crucifijo hemos de oír a nuestro Jesús, que nos dice: ¡Mira cómo te he amado! ¿Podría hacer algo más para demostrártelo? Y el corazón se nos inflamará en anhelos vivísimos de pagar amor con amor y corresponder agradecido a quien tanto nos amó.

● ¡Atraeré a mí a todos! El P. Bernardo Vaughan contó, en uno de sus sermones, que un joven disoluto, estando en el frente de guerra herido de muerte, desesperado gritaba que quería poner fin a su vida, y volviéndose frenético a unos amigos que le prestaban auxilio, con acento dramático les preguntó:

—Cuando yo muera, ¿derramaréis una lágrima por mí? ¡Seguramente que todos me olvidaréis!

Y entonces un joven oficial, católico él, que le asistía solícito, mostróle un pequeño Crucifijo, y con todo cariño le dijo:

—¡Mira, amigo mío, un hombre que es al mismo tiempo Dios, el cual ha derramado por tu amor, no una lágrima, sino toda su sangre!

El moribundo fijó entonces la mirada en el Santo Cristo, lo tomó en sus manos, cerró los ojos y de repente dijo:

—¡Quiero besarlo!

Y después de estampar en él un beso férvido, intensísimo, exclamó:

—¡Oh dulce amigo!

Y muere... ¡Dulce amigo, de amistad modelo, el Santo Crucifijo!

● El general Shich-Kouchu, antes un alto empleado en diferentes ministerios de Nanking, recibió el día 24 de diciembre del año 1936 el santo bautismo.

Al devolver él un año antes la visita al nuevo Prelado de la Misión, Rmo. P. Fogued, había contemplado durante largo rato el Crucifijo que estaba en la habitación del misionero. Y de repente exclamó, profundamente conmovido:

—¡Qué amor para con los hombres!

● Quiso mostrarnos Jesús su infinito amor sufriendo: correspondencia natural, pues, el procurar nosotros sufrir por amor suyo. Es nuestro Maestro, y vino a enseñarnos el camino: *Ego sum via* (Juan, 14, 6). Ni hay otro camino por el que marchar hacia nuestro fin. ¡Ni posibilidad de lograrlo sin CRUZ! «Y yo, cuando fuere levantado de la tierra, atraeré a mí a todos.» (Juan, 12, 32.)

Confesión implícita y obligada conclusión

Por IJCIS

En el cuarto y último apartado de nuestro penúltimo artículo sobre la *crisis episcopal* decíamos en comprobación de nuestro aserto:

«En la memoria de todos está ese complejo desedificante que precede, acompaña y sigue a la Conjunta. Ha perturbado, ha dividido más aún, y en parte escandalizado seriamente al pueblo español. Escándalo que no ha sabido, no ha podido o no ha querido deshacer cual convenía la Conferencia Episcopal en su reciente Asamblea..., y que tan desairados deja a los Obispos entre el Sínodo y el Concilio. ¿No es verdad, señor Montero?»

En efecto, y ciñéndonos únicamente a la cuestión del celibato, resultan harto sintomáticos de no perfecta salud estos datos:

1) La discusión, desautorizada expresa y reiteradamente por el Papa, autorizada por nuestros Obispos en muchas de las asambleas diocesanas.

2) La repulsa de la ley y aun la subestima del celibato, contra la clara enseñanza del Concilio y de la «Sacerdotalis caelibatus», autorizadas por nuestros Obispos en varias de esas diocesanas asambleas.

3) La desedificante actitud por todo lo que tiene de anticonciliar y antipontificia, de los señores: González Moralejo, Obispo de Huelva; Añoveros, actual Obispo de Bilbao; Enrique Tarancón, actual Arzobispo de Madrid, partidarios de que no se eliminara del todo en la Conjunta la orientación revisionista de la ley.

4) Esa actitud nada ejemplar transcendió de hecho a la Asamblea contra el acuerdo de la Permanente.

Fue su portavoz el señor Montero: con su desgraciada apelación a cierta carta al Cardenal Alfrink (de quien cabría decir en este caso lo de San Pablo: «Ni se nombre entre vosotros»); con el sofístico enredo del encargo pontificio de contacto entre clérigos y obispos; con la liviana afirmación de que «la ley no es tan indiscutible ahora como hace dos años»; con su antievangélica teoría de *la doble fidelidad*. ¿Quieren verla traducida al castellano auténtico? Es así: Bien está la fidelidad a Jesucristo; pero no tanto: algo hemos de dar también al mundo y... a la carne.

Es la inconcebible aplicación del justo medio *tan injusto* entre el bien y el mal, la verdad y el error, que se cuela de rondón en la novísima pastoral de nuestros Obispos. No quieren los extremos: NO con los cabritos, a la izquierda; pero NO también con las ovejas, a la derecha (Mt. 25, 33). En el medio, a igual distancia entre el Padre, Dios, y el *hermano separado, el diablo*. Es lo que nuestro pueblo cristiano expresaba tan gráficamente, tan exactamente, en su genuino y cristiano lenguaje: *encender una vela a Dios y otra al diablo*.

5) Lo más lamentable es que el Consejo de Presidencia se dobleqó claudicante a la doble fidelidad; que la Asamblea, asistida por la totalidad moral del Episcopado (como se complacen en repetir) dio un pésimo ejemplo al pueblo fiel con el caso inédito en la historia eclesiástica de España: negarse —a pesar y contra la heroica insistencia del Secretario General— a presentar el obligado testimonio de comunión con el Vicario de Cristo y de plena aceptación de sus enseñanzas y las del Concilio Vaticano II.

Esta es la verdad desnuda. Lo demás es literatura... falsa, aunque sea episcopal.

Nuestros Obispos —que teóricamente están en estado de perfección (adquirida)— han dado pruebas evidentes de no haberla adquirido, no ya en el ejercicio práctico de la misma, sino aun en su mismo concepto intelectivo y en el impulso volitivo de la voluntad. San Ignacio de Loyola los suspendería sin contemplación en su finísimo examen de los «Tres binarios».

● Ellos mismos, menos mal, hubieron de reconocer, ¡cuán tardíamente!, el error y el mal ejemplo dado a todo lo largo de la preparación, del desarrollo e indiscriminados ditirambos de la Conjunta. Lo han *confesado implícitamente* con el telegrama enviado al Padre Santo al término de la última Asamblea:

«La Conferencia Episcopal Española, reunida en su XV Asamblea Plenaria, reitera a Vuestra Santidad sus sentimientos de profunda comunión y devoción; acoge de antemano, con vivo empeño por asimilarlos, los documentos que anunciáis como resultado del Sínodo de los Obispos, y se adhiere cordialmente a la reafirmación del celibato sacerdotal expresado por los padres sinodales y por Vuestra Santidad.»

¿No hubiera sido mejor manifestar esa devoción y comunión entonces cuando se ponía en entredicho; adherirse cordialmente a la reafirmación del celibato sacerdotal entonces cuando ante sus ojos y con su complicidad se ponía ilegítimamente a discusión? ¿Acaso los votos de unos padres sinodales y unas simples palabras de Su Santidad pueden tener hoy más fuerza de la que tuvieron ayer la resolución inequívoca del Concilio y de la Encíclica de Su Santidad y las reiteradas y tajantes intervenciones, siempre en el mismo sentido, de Su Santidad?

Con la misma falta de lógica, tan frecuente en innúmeras declaraciones posconciliares, añaden en nota a la prensa: «Deseamos vivir personalmente y difundir entre nuestro clero un espíritu de total entrega a Dios y a los hombres, que dé pleno sentido evangélico a nuestro ministerio de la Iglesia. Estamos seguros de que nuestros sacerdotes participan fervorosamente de este mismo espíritu.»

Demos gracias a Dios de que *al menos ahora* nuestros Obispos manifiesten *deseos de vivir personalmente y difundir entre su clero un espíritu de total entrega a Dios y a los hombres, que dé pleno sentido evangélico a su ministerio en la Iglesia*. Porque antes, en la Conjunta, no lo manifestaron, sino al contrario. Es la *confesión implícita*.

Lo que no comprendemos es la seguridad en sus sacerdotes...

Lo previsible (y razonable) —dada la idea que se ha dejado arraigar de que la Iglesia es una democracia regida por los votos de la mayoría— es que sigan las dudas y las disputas y las oposiciones, tan alentadas hasta hoy por los Obispos. ¿O es que ya no vale desde ahora *la doble fidelidad*?

¡Virtud milagrosa la del Sínodo de los Obispos!

Nosotros que creíamos con don Marcelino (y con la doctrina católica) que el Sínodo no tiene ningún derecho a mandar, que sus votos no se presentan al voto del Pontífice como los del Concilio, sino que se dejan sencillamente en sus manos...; que es tan esencial su diferencia del Concilio, que no es ni puede ser un mini-Concilio... Nosotros vemos (ya sin asombro) que los mismos Pastores que despreciaron las Encíclicas solemnes y el Concilio Ecuménico —después de calumniarnos a nosotros de anticonciliares—, acogen ahora los votos del Sínodo cual definiciones de un novísimo maxi-Concilio.

Los que pudieran escandalizarse (con escándalo de pusilánimes o de fariseos) por este nuestro modo de escribir deben meditar seriamente lo que el señor Arzobispo de Oviedo afirma: que la Iglesia no crea los problemas al denunciarlos. Calla que *los suyos* han creado problemas que él no ha solucionado; que *sus sacerdotes* han creado problemas y han dado escándalos, que él no ha solucionado, ni sancionado, ni siquiera denunciado... y hasta se ha quejado de los denunciantes con palmaria injusticia y total inconsecuencia.

Pues nosotros tampoco creamos escándalos al denunciarlos. No hacemos otra cosa que alertar caritativa y apostólicamente a cuantos quieren ser fieles hijos de la Santa Madre Iglesia.

Después de cuanto llevamos visto y oído, y que sólo en mínima parte hemos apuntado, se impone una *obligada conclusión*: permanecer con el alma tensa y el espíritu crítico y la actitud defensiva (u ofensiva) ante los guías no siempre fieles ni seguros en esta Iglesia postconciliar del mundo de hoy, de la... AUTODESTRUCCION.

Doctrina social cristiana

Por M. Roberto Gorostiaga

La doctrina social cristiana está tan olvidada que el título comienza por plantearnos un problema: la doctrina cristiana, ¿no es acaso del más allá, no nos habla de Dios y del destino eterno del hombre?

¿Cómo puede darse entonces una doctrina social cristiana que por ser social está referida a las relaciones entre los hombres en el más acá?

El planteo de la pregunta ayuda a ubicar la doctrina social cristiana. Si ésta trata de los problemas de este mundo no es sino en función del más allá, del fin último del hombre.

En todo obrar humano es indispensable plantearse el problema de la finalidad de esa acción y es iluminador volver reiteradamente sobre el fin último durante el desarrollo de esta acción.

Doy un ejemplo tomado de la doctrina de la guerra. El gran tratadista de ella, Clausewitz, plantea en su libro clave «De la Guerra» el tema de la finalidad última de ésta: que no es ocupar parte del territorio del enemigo ni aun, a veces, su misma capital, sino desarmar al enemigo para imponerle la propia voluntad, y esta voluntad es propiamente política.

La guerra no es, pues, sino un verdadero instrumento político, la continuación de la política con otros medios; en ninguna forma constituye una cosa independiente en sí misma. Ese motivo político es la primera y más importante de las consideraciones que deben ser tenidas en cuenta en la conducción de la guerra. Que no es sino la política misma que empuña la espada en lugar de la pluma, pero no cesa por esa razón de pensar de acuerdo con sus propias leyes.

Así como no puede darse una conducción militar «técnicamente pura», desvinculada de la finalidad política, análogamente, la organización social, no puede desentenderse del fin último del hombre, de su razón de ser, del destino para que ha sido creado.

Es insensato concebir un orden social independiente del fin del hombre, al cual aquél se ordena; este fin sea explícito y reconocido, sea de modo implícito, está gobernando la convivencia social.

Cuando en una sociedad no se sabe ya cuál es el sentido último de la vida, ¿qué tiene de extraño que las estructuras sociales se vuelvan anárquicas u opresoras?

El fin es, pues, lo que da razón de un obrar, la naturaleza no racional tiende a su fin por una propensión natural como el instinto en los animales, el hombre en sus acciones propiamente humanas lo hace por su libre albedrío, facultad de voluntad y razón; su apertura al Bien universal lo hace libre frente a los bienes contingentes y finitos.

Esta libertad no es sólo de los individuos, sino que se aplica también a los hombres unidos en sociedad civil.

(Del número 21 de la revista «Roma». Buenos Aires.)

A la caza de verdades

Por M. SEMPRUN GURREA

PREMIOS Y MAS PREMIOS.—El Nobel de la Paz ha sido dado, en este año 1971, a lo que pudiéramos llamar «un objetor de conciencia». Willy Brandt, conocido también por Herbert Karl Frahm, perteneció siendo muy joven a la sección radical socialista llamada «Halcones rojos»; muy poco tiempo después se pasó al Partido Socialista del Trabajo por creerlo más de acuerdo con el Partido Comunista. Exiliado en 1933, voluntaria o forzosamente, en Noruega, tuvo ocasión de venir a España en 1937, no para luchar, naturalmente, pues seguirá «objetando», sino como corresponsal de Prensa. (La Revista «Fuerza Nueva» nos promete publicar algunos «trozos de antología» de lo que escribió entonces). Volvió a Oslo para seguir ayudando a los rojos españoles por medio de la propaganda. Obtuvo la nacionalidad noruega, y de ese modo, sin temor a verse obligado a luchar, volvió a Alemania, en la que «democráticamente» quislinguizado se le abrieron toda clase de facilidades para llegar, como ha llegado, hasta el Poder. Dueño del mando, Willy Brandt confirma la transmisión de la mitad de su país a Rusia; esa transmisión, cuyo origen data de la orden de Roosevelt, desgraciada o maligna, cuando la Guerra Mundial: «Que pasen ellos (los rusos) primero y ocupen Berlín.» ¿Sabía el Presidente masón que una vez dentro ya no serían desalojados?... El último escarnio infligido a Alemania por los soviets, con sus sarcásticas «concesiones» con motivo de las Fiestas de Pascua, si han engañado a los alemanes, no así a su Presidente, el emocionado Premio Nobel de la Paz.

Junto con el de la Paz hay otros cuatro premios «Nobel», tres a las Ciencias y uno a la Literatura. De origen masónico, fueron instituidos por un ingeniero sueco, llamado Alfredo Nobel, que vivió desde 1833 a 1896, y fue establecido que se entregaran el 10 de diciembre de cada año, fecha de su fallecimiento. En dos o tres ocasiones ha quedado desierto por no haber encontrado, según los que han de decidir, un sujeto merecedor de *honor tan grande*. En cuestiones científicas es muy difícil no conservar la imparcialidad, porque los inventos, los descubrimientos notables son constatados en múltiples lugares, «aireados» por la prensa y, en definitiva, se trata de cuestiones más o menos exactas que no afectan la subjetividad. Los de «Paz» y «Literatura» no son objetivos y en ellos predominan «la moda, el género, la hora actual y la inclinación política». Factor de extrema importancia es lo religioso; los católicos están excluidos, en general, y si alguna vez —dos o tres veces— se ha hecho excepción, ha sido por mantener un falso equilibrio, temeroso de acusación pública y directa que pudiera provenir de Academias con cuya «solera» no pudiera competir la de Suecia. Así, por ejemplo, cuando le fue concedido a François Mauriac y a algún otro.

Este año se le ha dado a Ricardo Neftalí Reyes —alias Neruda—, muy conocido por su poesía sentimental, que en él, como en ciertas damas enamoradas de sus perrillos falderos, denota una sensibilidad o falsa o degenerada. Jamás se ha conmovido por los sufrimientos infligidos por los comunistas, jamás ha levantado la voz en favor de quienes por ellos fueron maltratados; en cambio, en sus panfletos de literatura barata ha arremetido contra los enemigos del comunismo, lanzando contra la sangre misma que corre por sus venas de español, nacido en Chile, insultos que sólo en realidad recaen sobre él mismo y demás renegados. «Chaquetero» cuando le conviene, acepta puesto de embajador en París y cobra su sueldo y pingües gastos de representación, aunque se declara «enemigo de gobiernos, leyes y diplomacia»...

Como el premio recibido consiste en varios millones de pesetas, y él «tanto ama al pueblo», confiamos en que para estas fechas habrán ido a llenar las ollas vacías que mostraban numerosísimas mujeres hambrientas que se manifestaron en Chile recientemente y fueron disueltas a balazos.

LA O. N. U.—Sigue probándonos su admirable inutilidad. Verdaderamente es digno de admiración ver cómo consigue no servir para nada a pesar de las cantidades fabulosas que entran a llenar sus arcas. Estados Unidos pagan anualmente doscientos cincuenta millones de dólares, cantidad que sale de los contribuyentes para mantener la paz; Rusia, presumiendo de estar al mismo nivel en adelantos y gastos espaciales, sólo contribuye con cincuenta millones, lo cual supone, dada la población y los empréstitos colosales recibidos de América, una cantidad mucho menor de lo que da España. Pudiera alegarse que el Gobierno norteamericano realiza una inversión, ya que debido al movimiento casi continuo de los miembros de esta Organización mundial, se hallan siempre llenos los hoteles y restaurantes estadounidenses y los manjares más caros mojados con las bebidas más costosas se consumen sin tasa, sin duda para compensar el hambre en Biafra y otros lugares.

Las últimas noticias del imperialismo indio invadiendo al Pakistán han sido nuevos pretextos de consejos y reuniones. Y a propósito de la India democrática, que necesitará sumas ingentes para comprar armamentos, nos preguntamos si el dinero habrá salido de lo confiscado a los acaparadores «rajás» y «maharajás» que al permitirse el lujo de poseer verdaderos museos mantenían miles de guardianes, íntegros físicamente, pues era peligroso mutilarles restándoles las fuerzas que necesitaban para defender esos tesoros. Los pocos eunucos que cuidaban de los harenes no alcanzan ni de lejos las cifras de aquellos a quienes actualmente se imposibilita para la procreación en nombre de un humanismo contrario al aumento de población. En algunos lugares estas medidas contra natura son obligatorias.

Otro gran «acierto» de la O. N. U. ha sido la de abrir sus puertas a Mao, después del asesinato perpetrado por éste en la persona de Lin Piao; buen ejemplo del modo como debe tratarse a los subversivos y emocionante fidelidad al régimen impuesto por la tiranía, el que haya sido la propia hija de la víctima quien haya hecho la denuncia. La condecoración otorgada debiera ser principio de un nuevo premio: «A la monstruosidad de los desnaturalizados.» Si seguimos progresando, no faltarán candidatos. En cuanto a la expulsión de Formosa, ha sido consecuente. Se trata de instalar tres o cuatro grandes dictaduras, las más tiránicas que han conocido los siglos; que éstas se apropien como satélites esclavos a los demás países y que al repartirse el botín se enzarcen, como *buenos* ladrones, utilizando a los satélites como carne de cañón, hasta que una, triunfante, someta a las demás y tengamos, por fin, la República Mundial del Gobierno Masónico.

Entre tanto, al recibir a la Delegación china, se humillaron todas las cabezas, se pronunciaron frases de bienvenida, se aplaudió y resultó una «enternecedora» acogida... El delegado contestó como se lo merecían. Su discurso puede resumirse así: «Señores necios, déjense de pamplinas que no agradezco. Mi indudable poderío me ha introducido en esta Organización; cuando me dé la gana me tragaré a Formosa... para empezar; por de pronto, ya he conseguido echarla de aquí.» Si el orador hubiera dominado el inglés podía haber terminado llamándoles: «¡*You, suckers*!»... (La palabra «suckers», literalmente traducida, significa «chupadores». Se aplica a los «ingenuos» que, como los atrasados mentales, se chupan el dedo.)

EL PUESTO DE LA MUJER EN LA IGLESIA no es de segundo, de primero, ni de tercer orden; sencillamente es que la mujer en algunas cuestiones eclesiales no tiene puesto porque Jesucristo no quiso dárselo. Ante Dios somos todos iguales en un sentido lato, porque El tuvo muy marcadas preferencias, y ¿quién pretenderá ser para El lo que fue su Madre y, entre los apóstoles, lo que fue Juan o lo que significó Pedro? Sin embargo, a cada uno se le encomendó su misión y el Sacerdocio fue reservado ya desde el Antiguo Testamento a los varones. Ni la Santísima Virgen, con ser quien fue, era sacerdote, ni predicó el Evangelio, ni se levantó a hablar en las Asambleas (quizá fue ese modelo el que sirvió a San Pablo para prohibir esas intervenciones asambleístas a las mujeres), ni se sentó a la mesa en la última Cena, ni explicó las Escrituras en las Sinagogas. Me figuro que no habrá mujer cristiana (las de las sectas están contagiadas de aberración) a la cual un orgullo satánico la impulse a compararse a Ella. Imitarla, es distinto, aunque sabemos que la imitación ha de quedar muy por debajo del ejemplo; Ella obedeció y aceptó, «Fiat»; un «Fiat» de esclava del Señor: Ella sirvió, como enfermera, como criada, a Isabel, su prima; muchas conversaciones sublimes impregnadas de amor de Dios sugeriría en aquella casa escogida la presencia de María; Ella consoló y alentó, privadamente, a los apóstoles, a los discípulos, a las santas mujeres; con ellas asistiría a Cristo y a sus sacerdotes, alojándoles, preparándoles el alimento, lavando —como luego diría San Pablo— los pies a los santos, a los predicadores que sin alforjas, sin sandalias, se manchaban los pies por los caminos; Ella cuidaría y mimaría a Juan, el hijo que Jesús le dejó en su Testamento; Ella contaría a Lucas lo que fue la infancia de Jesucristo; Ella ayudaría en las Bodas de Caná e intercedería para salvar a los novios de un gran apuro; Ella escuchaba mezclada entre la muchedumbre y no reclamaba sentarse en la mesa presidencial (y conste, amigos progresistas, que sabemos que Cristo no hablaba tras las mesas, sino en barcas y colinas); Ella empujaría a los niños para que el Señor les bendijera; Ella infundiría ánimo a los enfermos de alma y cuerpo para que confiaran en el milagro, y Ella fue la más amante de las esposas, la más fiel no únicamente con esa fidelidad que torpemente atribuimos sólo a la carne, sino con la fidelidad de la perfecta unión de almas, con la fidelidad que supone el abnegado servicio y cuidado del esposo, con la fidelidad completa que, como el verdadero amor, busca el bien del amado. Ella, por fin, al pie de la Cruz, sufrió, pero aceptó la Redención, y fue no primera, no igual al Hombre que era su Hijo, sino la segunda figura, la Corredentora.

En el mal, en la perdición de la Humanidad, la mujer con sus andanzas curiosas por el Paraíso, desempeña el primer papel. En la salvación del género humano, la Mujer, como *esclava* del Señor, vuelve a pronunciar el «Fiat» que supone el Sacrificio más grande.

Y luego desaparece con Juan, y su apostolado es callado con toda la eficacia de la obediencia; y obedece a Pedro, pecador, y escucha a los demás «ordenados»... Y reza sin cesar; no desprecia la conmemoración del Santo Sacrificio, le da toda la importancia que tiene, y cuando siglos después baja a la Tierra, recomienda a los niños de Fátima que repitan miles de veces el Rosario...

¡Las minifaldas y los brazos desnudos profanando en los presbiterios las epístolas de San Pablo!... ¡Los manifiestos de ciertas Ordenes, ávidos de compartir actividades con el sexo opuesto y confesando después que hasta en lo religioso entra lo sexual! ¡Féminas sinodales que esperan y proclaman el sacerdocio para la mujer! ¿En qué puede desembocar tanto desequilibrio?... Nos lo dice la monja M. T. Van der Meersch: «El Sínodo debía favorecer la unión de un cura con una monja para dar a ambos ocasión de «expansionarse»; después, *sin hijos*, se consagrarán al apostolado y al profetismo.» Según el comentador Bernard Wacogne (Boletín Informativo «Lumière», París, diciembre 1971): «Aquí entra la píldora, la castración y, lo más probable, los últimos ardores preludios de la menopausia...»

¡Pura teología, moral, doctrina!, ¿no les parece?...

El Clero "conciliador" cuando la Revolución Francesa

El Arzobispo de París, Gobel, que no estuvo en la "Conjunta", fue un gran ministro de "conciliación"

Punto menos que se ha canonizado, por alguien, en estos tiempos calamitosos la explosión genocida, satánica y martirial de la Revolución Francesa. Deseosos de refrescar en la memoria lo más hondo y trascendente de aquello, hemos encontrado en la edición española de la obra «Revolución Francesa», de M. A. Thiers (tomo III), edición española de 1845, unas páginas referentes a la abolición del culto católico en Francia, que vamos a ofrecer a nuestros lectores. Culmina el relato en el comportamiento pastoral incalificable del Arzobispo de París, Gobel. Empezamos:

Mientras los patriotas de la Convención y jacobinos, tales como Robespierre, Saint-Just y los demás corifeos revolucionarios se contentaban con el deísmo, Chaumette, Hebert y todos los demás del Ayuntamiento y los franciscanos, inferiores en sus funciones y su talento, debían, según la ley general, traspasar los límites y correr hasta el ateísmo. No profesaban manifiestamente esta doctrina, pero bien podía atribuírseles; pues jamás pronunciaban en sus discursos ni escritos el nombre de Dios, repitiendo sin cesar que un pueblo debía únicamente gobernarse por la razón, y no admitir mas culto que el que ésta dicta. Chaumette no era soez, malvado, ni ambicioso como Hebert; no quería, exagerando las actuales opiniones, sobrepujar a los corifeos existentes de la revolución; pero exento de miras políticas, lleno de una filosofía vulgar y dominado por una extraordinaria afición a la oratoria; predicaba con el fervor y devota altivez de un misionero las buenas costumbres, el trabajo, las virtudes patrióticas, y, finalmente, la razón, absteniéndose siempre de nombrar a Dios. Se había pronunciado imperiosamente contra el robo: agriamente había reprendido a las mujeres que descuidaban los quehaceres de su casa por mezclarse en las cuestiones políticas, y se había atrevido a hacer cerrar su club, suscitando la abolición de la mendicidad y el establecimiento de talleres públicos que dieran trabajo a los pobres: y pronunciándose contra la prostitución hasta el punto de hacer que prohibiese el Ayuntamiento la profesión de ramera, tolerada en todas partes como inevitable. Estaba prohibido a estas infelices presentarse en público y ejercer, aun dentro de las casas, su deplorable industria. Chaumette decía que semejantes seres pertenecían a los países monárquicos y católicos, donde había hombres ociosos y clérigos solteros, y que el trabajo y el matrimonio debían desterrarlos de las repúblicas.

Tomando, pues, la iniciativa Chaumette en nombre del referido sistema de la razón, se declaró en el Ayuntamiento contra la publicidad del culto católico, y sostuvo que este culto no debía gozar de más privilegios que ningún otro; que si cada secta tenía las mismas facultades, en breve se convertirían las calles y plazas públicas en teatro de las farsas más ridículas.

Encargado el Ayuntamiento de la policía local, ordenó en 23 de vendimiario (14 de octubre) que ningún ministro de cualquier religión que fuese pudiera ejercer el culto fuera de los templos. Propuso nuevas ceremonias fúnebres para tributar a los muertos los postreros homenajes mandando que sólo los amigos y parientes fuesen acompañando al féretro. Se suprimieron todos los signos religiosos en los cementerios y fueron reemplazados por una estatua del Sueño, a imitación de lo que había hecho Fouché en el departamento del Allier. En vez de cipreses y árboles fúnebres, se adornaban los cementerios con las plantas más agradables y olorosas. «Es preciso, decía Chaumette, que el brillo y perfume de las flores despierten en la imaginación ideas halagüeñas; yo quisiera, si fuera posible, aspirar el alma de mi padre.» Quedaron enteramente abolidos todos los signos exteriores del culto, y se resolvió en un mismo decreto, siempre a propuesta de Chaumette, que no se pudiese vender en las calles *ninguna clase de fruslerías, tales como Santos-Sudarios, paños de la Santa Verónica, Ecce-homos, cruces, Agnus Dei, Vírgenes, cornetas y sortijas de San Huberto,* ni tampoco *polvos, aguas medicinales y otras drogas falsificadas.* Se quitó de todas partes la imagen de la Virgen, y todas las que se hallaban en nichos en las esquinas, poniendo en su lugar los bustos de Marat y Lepelletier.

Anacarsis Clootz, aquel mismo barón prusiano que teniendo cien mil francos de renta había dejado su país para venir a representar en París al género humano, y que había figurado en la confederación en 1790 a la cabeza de los supuestos enviados de todos los pueblos, siendo nombrado diputado de la Convención nacional, predicaba incesantemente la república universal y el culto de la razón. Entregado a estas dos ideas, las desarrollaba continuamente en sus escritos, proponiéndolas a todos los pueblos, unas veces por medio de manifiestos, y otras en alocuciones. El deísmo le parecía tan criminal como el mismo catolicismo, y no dejaba de proponer la destrucción de los tiranos y de toda especie de dioses, pretendiendo que en la humanidad independiente y despreocupada, debía presidir la razón pura y su culto bienhechor y eterno. Decía a la Convención: «No he podido librarme de los tiranos sagrados y profanos, sino con viajes continuos. Estaba en Roma cuando querían prenderme en París, y en Londres cuando deseaban quemarme en Lisboa; y andando así como lanzadera de un extremo de Europa a otro, me escapé de los alguaciles, de los espías, de los señores y de los lacayos, no descansando en mis emigraciones hasta que empezaron a emigrar los malvados. En la capital del mundo, en París, estaba la tribuna del orador del género humano, y no salí de aquí desde 1789, renovando mi celo entonces contra los pretendidos soberanos del cielo y de la tierra. Predicaba altamente que no había más Dios que la naturaleza, ni más soberano para el género humano que el pueblo-Dios. El pueblo se basta a sí mismo, y existirá siempre. La naturaleza no se postra ante sí misma, y ved la majestad del género humano libre en la del pueblo francés que es de aquél una fracción pequeña. Ved la infalibilidad del todo en la sagacidad de una parte que por sí sola hace temblar al mundo esclavo. La junta de vigilancia de la república universal tendrá menos que hacer que la de la menor sección de París, porque en vez de una desconfianza universal habrá general confianza. En mi república habrá pocas oficinas, pocos impuestos y ningún verdugo; y la razón reunirá a todos los hombres en un solo haz representativo, sin más vínculo que la correspondencia epistolar. Ciudadanos, el único obstáculo para arribar a esta perfección es la religión, y ha llegado el tiempo de destruirlo. El género humano ha roto ya sus andadores. Nunca hay mayor denuedo, dijo un antiguo, que en el día siguiente a un mal reinado; aprovechémonos de este primer día y prolonguémoslo hasta el siguiente de la libertad del mundo».

Las proposiciones de Chaumette reanimaron todas las esperanzas de Clootz, y así fue a buscar a Gobel, intrigante de Porentruy, que había llegado a ser obispo constitucional del parlamento de París en el mismo impulso que alzó a Chaumette, a Hebert y a otros muchos a los primeros cargos municipales, y le persuadió de que había llegado el momento de abjurar en presencia, de la Francia, del culto católico, de quién era el primer pontífice; que su ejemplo arrastraría a todos los ministros del culto, despreocuparía a la nación, y excitaría una abjuración general, obligando a la Convención a pronunciar entonces la abolición del cristianismo. Gobel no quiso precisamente abjurar de su creencia, ni declarar así que había engañado a los hombres durante su vida; pero consintió en renunciar al obispado, y decidió después a sus vicarios a seguir su ejemplo. Quedó acordado con Chaumette y los individuos del departamento que todas las autoridades constituidas de París acompañarían a Gobel y harían parte de la diputación para mayor solemnidad.

En efecto, el 17 de brumario (7 de noviembre de 1793) Momoro, Pache, Lhuillier, Chaumette y Gobel y todos sus vicarios se presentan en la Convención. Chaumette y Lhuillier, procuradores ambos, el uno del Ayuntamiento y el otro del departamento, anuncian que el clero de París viene a rendir a la razón un homenaje público y sincero. Presentan entonces a Gobel. Este, cubierto con un gorro encarnado, y teniendo en la mano su mitra, báculo, cruz y anillo, toma la palabra: «Nacido plebeyo, dice, cura en Porentruy, enviado por mi clero a la primera Asamblea y promovido después al arzobispado de París, nunca he dejado de obedecer al pueblo; acepté los cargos que me confió este pueblo en otro tiempo, y hoy también le obedezco viniendo a renunciarlos. Yo fui obispo cuando el pueblo quería obispos, y hoy que el pueblo no los quiere, dejo de serlo». Gobel añade que todo su clero, animado de los mismos sentimientos, le pide que haga en su nombre la misma declaración, y al acabar de pronunciar estas palabras depone su mitra, su cruz y su anillo. El clero ratifica su declaración, y el presidente le contesta con mucho acierto que la Convención ha decretado la libertad de cultos, dejándola absoluta a cada secta, que jamás se ha mezclado en sus creencias, pero que aplaude a cuantos ilustrados por la razón abjuran de sus errores y supersticiones.

(Continuará)

DIOS FUERZA A QUE LE ADOREN DE RODILLAS

Por TEOFILO

DE RODILLAS, Tomás y el Centurión,
y POSTRADA A TUS PIES, la Magdalena;
Y TU A LOS PIES DE TODOS, en la Cena,
nos diste, con tu ejemplo, una lección.
TU hiciste ARRODILLARSE a la facción
que iba a prenderte, con tu voz serena;
tu palabra («YO SOY») su ímpetu frena
y le fuerza a rendirte ADORACION.
Fuera yo un mal nacido y un bribón,
digno de ser colgado de una ENTENA,
si, viéndote humillado en la patena,
me irguiese al recibir la COMUNION.
Nadie debe impedir que, DE RODILLAS,
se reciba la HOSTIA CONSAGRADA,
ora en el campo, ora en las capillas.
Y SI A ALGUN MAJADERO NO LE AGRADA,
y nos quiere poner sus zancadillas,
CRISTO NO TRAE LA PAZ, SINO LA ESPADA.

LAS COSAS POR SU NOMBRE

Por JUAN DE ALARCÓN

Desde primeros de mayo del año que ahora termina, las cuestiones monetarias están a la orden del día; Suiza y Austria, revalorizando sus monedas respectivas, y Alemania y Holanda, dejando fluctuar las suyas, han creado un estado de incertidumbre que hace tambalear todo el armazón monetario montado en Bretton Woods hace un cuarto de siglo. Pero en realidad lo que se hizo entonces fue solamente la instauración de una hegemonía a escala mundial a favor de los Estados Unidos, única nación que había surgido de la segunda guerra mundial con su economía intacta en medio de unos adversarios arrasados y de unos aliados arruinados y disminuidos en su extensión territorial.

Esta hegemonía, mientras por una parte ponía en manos de los Estados Unidos, directamente o por medio de su testaferro, el Banco Mundial, a la mayoría de las empresas industriales de todo el mundo, por otro lado iba creando un estado inflacionario que se manifestaba en el mercado cada día más amplio del eurodólar, alimentado por los déficit crónicos de la balanza de pagos norteamericana, por sus continuados fuertes gastos exteriores y exportación de capitales a corto y largo plazos.

Pero esta situación tenía el límite de la propia capacidad, y como estaba muy por encima de ella, y poco a poco las naciones vencidas, Alemania y Japón, resurgían de sus cenizas, y Francia, Inglaterra e Italia restauraban sus maltrechas economías, la situación norteamericana empezó a flaquear hace ya muchos años, pero su influencia dentro de los más importantes países y la posición del dólar como moneda casi exclusiva de reserva, hasta ahora le habían permitido capear los temporales que ponían en peligro la estabilidad del dólar.

Mas la situación era ya insostenible; desde marzo del 68, la cobertura legal del billete dólar había sido anulada, pues la reserva oro era ya inferior a! 25 por 100 legal, y la circulación se aproximaba cada vez más a la cantidad de eurodólares en cuentas bancarias, que actualmente se calculan en unos 60.000 millones, por lo que el Presidente Nixon el pasado 15 de agosto no encontró otra solución que proclamar la no convertibilidad del dólar en oro sin devaluarlo (?); el establecimiento de una tasa del 10 por 100 sobre las importaciones, y algunas reducciones de gastos y desgravaciones de impuestos, para combatir el desempleo (el mayor peligro) y equilibrar la balanza de pagos. Desempleo actual, unos cinco millones.

Estas medidas pueden considerarse muy adecuadas a su finalidad económica, aunque en realidad su finalidad sea más bien política, con vistas a las elecciones presidenciales de 1972, pero su eficacia es más relativa. Aunque la situación de los Estados Unidos les permita imponer su ley en muchas cuestiones, el resto del mundo libre también juega su baza en la partida, aunque hasta la fecha la única nación realmente contestataria ha sido la modesta Dinamarca; los demás se limitan a reunirse y dialogar, y mientras tanto, cada nación hace de su capa un sayo; unas, más, como Inglaterra y Francia, más independientes; y otras, menos, como Alemania y Japón, por su mayor dependencia de U. S. A.

La política económica adoptada por Nixon de acuerdo con su eminencia gris, Kiesinger, y el Tesorero Connally, puede resumirse así:

Medidas interiores: Supresión de gastos, rebajas de impuestos y control de precios, salarios y beneficios, con la finalidad de incrementar el consumo interior y disminuir el desempleo. Pueden considerarse correctas, aunque no sean soluciones definitivas por sí solas.

Medidas exteriores: Reducción de la ayuda al exterior y gravamen de un 10 por 100 sobre las importaciones. La reducción de la ayuda al exterior repercute desfavorablemente en el prestigio propio y en la consiguiente pérdida de influencia sobre aquellos a quienes deja de ayudarse, pero en cuanto a la segunda parte hay mucho que decir.

Al tratar estas cuestiones con frecuencia se ha indicado que por primera vez desde 1893 la balanza comercial de los Estados Unidos presenta déficit en el presente año; no es cosa de discutir una afirmación desde tan antigua fecha, pero según el International Financial Statistics, cuyas cifras son reproducidas en el «Boletín del Banco de España», el comercio de los Estados Unidos arroja las siguientes cifras, en millones de dólares:

AÑOS	Importaciones	Exportaciones		
1966	27.745	30.430	Superávit	2.685
1967	28.745	31.622	»	2.877
1968	35.549	34.636	Déficit	913
1969	38.530	38.006		
1970	42.482	43.227	Superávit	745

De las precedentes cifras se desprende que ya en 1968 y 69 la balanza comercial U. S. A. tenía saldo en contra, aunque modesto, pero que, sumado al superávit de años anteriores, representa un desnivel muy acentuado y requiere el tratamiento necesario por tratarse de la partida más importante de la balanza de pagos por cuenta de renta, que incluye la balanza comercial, la de servicios y la de transferencias.

Mas como no es lo mismo una mercancía vendida o exportada que una mercancía cobrada, las cifras puramente comerciales y las de cuentas de Caja presentan algunas variantes, y si se toman las cifras de la balanza de pagos que señala el informe del Banco de Pagos Internacional, fuente de toda solvencia, las cantidades a considerar son las siguientes:

AÑOS	Importaciones	Exportaciones		
1966	25.460	29.045	Superávit	3.585
1967	26.990	30.465	»	3.475
1968	32.975	33.600	»	625
1969	35.835	36.475	»	640
1970	39.855	42.040	»	2.185

Aunque en las cifras que anteceden no aparece ningún déficit, el bajón de 1968 era para poner sobre aviso al más lerdo. Algo raro pasaba.

A la vista de las cifras mencionadas cabe preguntarse acerca de la eficacia real del recargo de un 10 por 100 sobre las importaciones: Indudablemente supone el encarecimiento de los géneros procedentes del extranjero, los cuales tendrán un mercado enrarecido por sus precios caros, pero como la balanza comercial es favorable a los Estados Unidos, por cifras muy respetables, se pretende poner un dique a la «inundación» de artículos extranjeros, especialmente japoneses y alemanes, pero contando con que los demás países acepten mansamente que las mercancías «made in U. S. A.» sigan «devastando» los mercados propios. Este razonamiento es tan «tecnócrata» como ilusorio.

Realmente el proteccionismo, en una forma u otra, siempre existe, pero con tantos conciliábulos y acuerdos para facilitar el comercio (en beneficio exclusivo de los grandes productores), el clásico sistema de autodefensa, de los derechos de Aduanas, ha quedado muy disminuido en su eficacia, y de ahí que al sufrir las consecuencias una gran potencia, ésta haya tomado sus propias medidas. Precisamente los Estados Unidos practicaban la valoración de mercancías a efectos aduaneros por el sistema llamado «American Selling Price», o sea, tomando como base de gravamen los precios del mercado interior, en vez de los derechos específicos o «ad valorem».

La balanza de pagos U. S. A. por cuenta de renta para los años indicados presenta también saldos favorables, según detalle, en millones de dólares:

1966	4.210
1967	3.490
1968	1.355
1969	760
1970	2.285

En cambio, la balanza por cuenta de capitales, o sea, la de cuenta de renta más el movimiento de capitales a corto y largo plazos, esto es, la definitiva, arroja los siguientes resultados:

1966	Déficit	1.250	millones	$
1967	»	3.570	»	»
1968	Superávit	170	»	»
1969	Déficit	7.010	»	»
1970	»	4.715	»	»

De lo que se desprende que la exportación de capitales norteamericanos, no solamente ha absorbido el saldo positivo de la balanza por cta. de renta, sino que ha producido un saldo final de signo completamente diferente, y este afán desmedido de exportación de capitales para conseguir el dominio del mundo estaba muy por encima de una realidad que todo estadista debe conocer.

Y por último hay que considerar también las medidas monetarias: la no convertibilidad del dólar en oro y la petición de revaluación de las demás monedas, sobre todo el *yen* y el *deutschmark*.

Hay que convenir que la posición de los Estados Unidos, como ya se ha indicado anteriormente es muy fuerte, pues su intervención en muchos casos mayoritaria en grandes empresas extranjeras, y la gran cantidad de dólares que se encuentran en poder de Bancos Centrales y privados de los principales países extrnjeros, hace que tales países, por puro instinto de conservación, se sientan muy inquietos ante una eventual variación de valor del dólar.

El caso de mayor subordinación es el del Japón, con una gran reserva en números, producto de sus ventas de artículos más baratos que sus similares extranjeros, y además vendidos a plazo, para mayor facilidad de colocación y venta.

Ante la repercusión a escala mundial de las medidas monetarias tomadas por los Estados Unidos, y ante la gravedad de la situación, susceptible de desembocar en una guerra comercial en medio de monedas inestables, en la reunión de las Azores entre Nixon y Pompidou y del grupo de los diez en Washington, los días 14 y 18 de diciembre corriente, a una velocidad supersónica se ha pretendido arreglar la situación tomando unos «acuerdos» de variación de valor de casi todas las principales monedas, y una «promesa» de retirar el famoso recargo del 10 por 100 sobre las importaciones U. S. A.

Pero las medidas monetarias son siempre la «última ratio» de las cuestiones económicas, pues son el fiel reflejo de una realidad ya existente que así se estabiliza. Precisamente el estudio de las variaciones monetarias acaecidas en los últimos cincuenta años es lo suficientemente elocuente para encontrar situaciones muy parecidas a las actuales, y analizar el camino seguido entonces, generalmente de tropezón en tropezón, con rarísimas excepciones, y aún así, con efectos de muy corta duración.

Vale la pena de analizar detalladamente en un próximo artículo, D. m., el proceso de las variaciones que ahora tendrán lugar y de sus perspectivas, mas sin perder de vista la situación real en todos sus aspectos y considerando si tales «arreglos» no son otra cosa que un recurso para salir del paso y después hacer cada cual lo que quiera, como tantas veces nos demuestra que ha ocurrido la historia monetaria del presente siglo.

ES NECESARIO Y URGENTE VOLVER A LA TRADICION

La verdad sobre la representación política

Por MARIO NUÑEZ

Prescindiendo de los totalitarismos, teóricamente existen dos modos de representación política. El primero corresponde a una sociedad organizada por cuerpos intermedios o cuerpos sociales básicos: familias, municipios, corporaciones profesionales. El segundo corresponde a una sociedad sin organización, en la que los cuerpos intermedios, si existen, no existen en cuanto entes naturales anteriores al Estado y con competencia propia; no existen como cuerpos sociales básicos, sino como creación del Estado o como dependientes de él.

Y decimos que en teoría existen dos modos de representación política, porque en la práctica, en la vida real, ésta tan sólo existe en la sociedad organizada naturalmente por cuerpos intermedios.

En el primer sistema, que no ha de verse necesariamente encarnado en ninguna legislación vigente, las familias, los habitantes de la municipalidad, los profesionales eligen a sus representantes entre personas conocidas, para la defensa de sus intereses concretos, de cuyo cumplimiento responden ante aquéllos. Los representantes lo son, no de una masa de individuos, sino precisamente de esos cuerpos sociales básicos en los que se integran los hombres concretos. Este sistema se desarrolla en una sociedad en la que la centralización no existe; en una sociedad en la que las entidades menores ejercen por derecho propio las funciones que por naturaleza les corresponden. Esto no significa ignorar o despreciar la actividad y la función del Estado, sino que, por el contrario, significa encuadrar la actividad estatal dentro de sus justos límites; pues el bien común temporal (teniendo en cuenta el fin supremo para el que el hombre ha sido creado), fin de la actividad del Estado, requiere necesariamente la existencia de esa organización social corporativa.

En el segundo sistema los llamados representantes son elegidos de manera desorganizada por un cuerpo electoral, por una masa de votantes que en su inmensa mayoría los desconoce, pues no hay vida en común, lazos de unión cotidiana con ellos. Al faltar ese mutuo conocimiento, los candidatos a la elección no conocen tampoco los deseos e intereses de quienes las van a votar; deseos e intereses que por otra parte son imposibles de concretar, ya que ahora no lo son de los hombres concretos agrupados en los cuerpos sociales básicos, sino los de un amorfo conglomerado de individuos.

Por ello, los candidatos se presentan a las elecciones con un programa de cuyo posterior cumplimiento no es posible ni que se hagan responsables de él ni exigir que lo cumplan. En el programa se pretende lo que a juicio del candidato le atraerá mayor número de votos. Por eso el programa es casi siempre ambiguo, abstracto.

Este sistema suele ir unido al sistema de los partidos políticos (sistema que pretende una unión artificial de los hombres agrupados en los partidos, deshaciendo la verdadera unión, fruto de la convivencia y la tradición, que se da en los cuerpos sociales básicos).

Los que aspiran a ser elegidos pertenecen a uno u otro partido y los electores votan en realidad los programas de los correspondientes partidos. Aparte del desconocimiento de los intereses de los votantes anteriormente aludido, el elegido se encuentra en la imposibilidad de ser representante de ellos porque además está ligado en su actuación a lo que disponga la directriz del partido a que pertenece.

En este segundo sistema el fundamento y la función de la representación política se ha invertido totalmente. Los que han sido votados no actúan en interés de los «representados», no son portavoces de sus deseos. Ahora son los electores los que se someten al programa presentado y han de aguantarse con la actividad de aquellos que resultan elegidos.

Por otra parte, los que resultan elegidos no lo son de los cuerpos sociales básicos, únicos que, como explicaba Vázquez de Mella, pueden ser representados (ya que el hombre en concreto no se representa más que por sí mismo), sino de la totalidad de los electores (incluidos aquellos que han votado en su contra). Así, la representación política lo es ahora de la nación, del pueblo todo; no existe mandato imperativo alguno; no existe la sujeción de los representantes al cumplimiento de la voluntad de sus representados (personas colectivas, cuerpos intermedios) para aquellas cuestiones de las que habían de entender y resolver como portavoces suyos.

De tal modo que en este sistema realmente no existe representación de ningún tipo porque no es posible ser portavoz de algo que por principio carece de voluntad; pues la nación, entendida como el pueblo desorganizado —la masa— carece de ella. Porque tan sólo se puede ser portavoz de la nación organizada jerárquicamente por cuerpos intermedios, siendo portavoces de estas sociedades menores.

El pretender ser representante de la nación y actuar según la voluntad de ésta no es más que actuar según la propia voluntad o según la del partido a que se pertenezca. Por otra parte, limitar su actividad y concordarla con la voluntad de la nación, de la que se dice que se es representante, es un puro absurdo. Porque la nación, entendida de ese modo, sin organización corporativa, es una pura abstracción. No existe; y si existe es el caos o el totalitarismo.

Del primer sistema, desarrollado en una sociedad realmente cristiana, surgen los Fueros, las libertades concretas, la variedad que caracteriza a la organización social y a la comunidad política nacional.

Del segundo sistema surge el uniformismo, la libertad abstracta, la utopía, la promesa irrealizable y demagógica. En él se ahogan las peculiaridades regionales, las libertades concretas de los hombres.

La democracia moderna, inflexiblemente autoritaria, a pesar de su enemistad con el dogma y la verdad, ha elevado a la categoría de dogma y verdad inmutable el que la ley sea expresión de la voluntad general. Ha implantado demagógica y totalitariamente (pues se ha ido apoderando poco a poco de la facultad de entender los hombres por sí mismos, sin que por otra parte, y aquí está lo verdaderamente aterrador, éstos sean conscientes de ello) el sistema de los partidos políticos y el sufragio general inorgánico. Donde aún no lo ha conseguido, trata de implantarlo, y desgraciadamente lo va realizando «eficazmente», pues la sociedad de masas es el caldo de cultivo apropiado para ello.

Así se suprime, aun cuando se empeñen en decirnos lo contrario, la única representación política posible. Por otra parte, juega papel importante en esta ausencia de verdadera representación política la tecnocracia, ya sea por supresión o por impedir su restauración, pues ¿cómo van a permitir los «organizadores», los tecnócratas, que los cuerpos sociales básicos vengan a discutir sus «planes»?

El padre de familia, el trabajador, el empresario o el profesional; cada hombre en concreto, así como los municipios y las corporaciones profesionales, quedan al margen y sus derechos suprimidos. Frente a ellos, los partidos, cada partido según alcance el poder (o la tecnocracia), y dentro de ellos sus dirigentes (o los tecnócratas), se han sustituido a sí mismos en los derechos de aquéllos.

Ya no hay un bien común único que permita, promueva y contribuya al desarrollo integral y efectivo de los hombres concretos (para lo que es necesario la existencia de los cuerpos sociales básicos), sino diversos «bienes comunes»; tantos como partidos o como realizaciones tecnocráticas. El bien común y su consecución son sustituidos por la volubilidad, el cambio sin sentido verdadero, el cambio por el cambio, el retroceso. No es posible ya una política que, viviendo en el presente, mire al mañana apoyándose en el pasado.

Los partidos para mantenerse en el poder han de realizar espectaculares logros materiales, basados frecuentemente en la demagogia y en el fomento de los apetitos más bajos del hombre. Lo que un partido realizó o intentó y en cuya consecución trabajaba es considerado nocivo por el siguiente que llega al poder y, por tanto, destruido. Cada partido que va alcanzando el poder se embarca en la consecución de finalidades distintas y contradictorias respecto a los que le han precedido; de ello surge la anarquía y la ruina nacional.

Pese a todo ello, la propaganda, en contra del sistema corporativo, único realmente humano, continúa cantando no se sabe qué excelencias (y sí, en cambio, cuántas desgracias) del sistema de los partidos y del sufragio general inorgánico. Estamos en la época del «despotismo democrático» o «tecnocrático», o de ambos a la vez. ¿Cuándo y cómo acabarán?

Se impone una vuelta atrás, una vuelta a la Tradición, y de acuerdo con ello restaurar e instaurar la civilización cristiana, la ciudad católica, ya que de lo contrario acabará en el más terrible de todos los totalitarismos, que se implantará cuando la sociedad, por absorción de todas sus funciones por el Estado, no pueda funcionar por carecer de vida propia.

Ahora bien, esta revitalización de la sociedad por medio de sus cuerpos sociales básicos no puede lograrse desde arriba, y desde fuera por el Estado, por medio de leyes imperativas. Ha de ser una creación propia de la sociedad misma, de sus cuerpos sociales: incrementándose sus funciones allí donde aún subsistan los cuerpos sociales básicos como tales y fomentando la vida de estas células sociales donde esté más apagada; permitiendo y ayudando el Estado a que ello sea posible, pero sin pretender imponerlo mediante leyes imperativas, pues por ser esos cuerpos sociales fruto de la convivencia natural, todo lo que desde fuera se hiciera imperativamente conduciría al fracaso. Y ello porque a pesar de la mejor voluntad, ni la descentralización, ni el regionalismo, ni el sociedalismo (como Vázquez de Mella lo llamaba), o como se quiera designar a la vida real y efectiva de la sociedad por la de sus cuerpos sociales, no puede conseguirse por voluntad imperativa estatal.

El Estado ha de limitarse a que ello sea posible, para lo cual debe fomentar las iniciativas privadas y nunca sustituirse en su lugar, y tampoco pretender crear él los cuerpos sociales básicos o cuerpos intermedios, ya que desde ese momento dejarían de serlo. En definitiva, cumplir realmente el principio de subsidiariedad en toda la actividad estatal.

Solamente mediante este cumplimiento por parte del Estado conseguirá éste el bien común temporal y existir al mismo tiempo, por ir unido a él la verdadera y única representación política, cuyo olvido y desprecio por parte de nuestros gobernantes, cegados por las teorías «europeizantes», hizo decir a Ramiro de Maeztu: «Hace doscientos años que el alma se nos va en querer ser lo que no somos, en vez de ser nosotros mismos...» Si no queremos seguir presenciando «el lento suicidio de un pueblo que, engañado mil veces por gárrulos sofistas..., en vez de cultivar su propio espíritu..., hace espantosa liquidación de su pasado...», como dijo Menéndez Pelayo, es necesario una vuelta a la Tradición, en cuya doctrina y práctica se encuentra realmente la verdadera representación política.

La oración del "¡No supimos..., Señor!"

Por PABLO ARTILES, Sacerdote

Conforme a teorías modernas, he aquí la que debe ser la oración de algunos «carismáticos» por decisión propia:

«Señor, perdónanos, porque «no supiste» ser medio de conciliación entre romanos y judíos...; y, claro está, te crucificaron merecidamente...»

«Señor, perdónanos, porque tus apóstoles Pedro y Pablo no supieron ser «medio de conciliación» entre el «bondadoso» Nerón y los pobrecitos cristianos de entonces... Y, claro, aquel «manso» emperador los condenó al suplicio merecidamente.. ¡Perdónanos, Señor!»

«Señor, perdónanos, porque tus apóstoles, todos, todos, no supieron renunciar a sus ideales cristianos, a fin de conciliarse con el mundo pagano, y prefirieron antes morir mártires que renegar de su fe... ¡Qué poco sensatos! ¡Perdónalos, Señor!»

«Señor, tus mártires de los primeros siglos no supieron conciliar el paganismo y las bacanales romanas con su fe, con la fe en ti; no, no supieron ser pacientes y complacientes: tal vez entonces no los hubieran condenado a las fieras y a morir en cruces ardientes... ¡Qué poco prudentes! ¡Perdónalos, Señor!»

«Señor, el emperador Constantino obtuvo una victoria con el signo de la Cruz sobre su enemigo Majencio... ¡Qué bruto, emplear la violencia antes de dejarse paganizar totalmente y que pereciera el nombre de los cristianos...! Y encima se hizo bautizar y protegió a tu Iglesia... Con razón hoy nos tildan de «constantinistas»... No supieron... ¡Perdónalo, Señor!»

«En España, Señor, hubo un rey, D. Pelayo, Caudillo de las huestes cristianas, que empleó la violencia contra los pobrecitos moros, cuyo único delito era cortar cabezas de cristianos... No supo, Señor, y con él los españoles de entonces (no nosotros, nosotros somos o estamos limpios de ese pecado); no supieron, digo, dejarse degollar por la cimitarra mahometana; y menos ser medios de conciliación entre el invasor africano y el cristiano ibérico... No supieron, Señor...! ¡Perdónanos, Señor!»

«Señor, cuando lo de Lepanto, hasta tu Vicario en la tierra, el hoy Santo Pontífice Pío V, se atrevió a incitar a una guerra contra los enemigos turcos; y a ella acudieron muchas cristiandades, ignorantes de que hubiera sido mejor dejarse matar y desaparecer del mapa; o también ser «medios de reconciliación» entre los mahometanos y los cristianos... ¡No supimos, Señor! ¡Perdónanos, Señor!»

«Y cuando las llamadas Cruzadas..., ¡qué ignorantes fuimos! Todos los reinos cristianos quisieron defender tu nombre y los lugares sagrados donde te crucificaron y tú habías convivido con tus compatriotas... ¡Qué mal suena a nuestros oídos pacifistas ese nombre de Cruzada! ¡La Cruz y la guerra! ¡Qué insensatos! ¡Perdón, Señor! No supimos...!»

«Y hasta unos Reyes llamados «Católicos», de España eran, echaron de nuestra patria al invasor enemigo de tu nombre, en vez de ser «medios de reconciliación» entre la Media Luna y la Cruz: hoy seríamos tal vez todos mahometanos y semisalvajes... Pero ¡qué importa!; no hubiésemos cometido tal pecado de violencia... ¡No supimos...! ¡Perdónanos, Señor!»

«Y luego, para mayor vergüenza, esos mismos Reyes Católicos enviaron a un tal Cristóbal a descubrir y evangelizar a América, en vez de dejarla en su paganismo y en su incultura salvaje; y no supieron ser «medios de conciliación» entre su salvajismo y tu cristianismo... ¡No supimos, Señor! ¡Perdónanos, Señor!»

¿Para qué seguir, Señor? Nosotros estamos limpios de esos pecados ...Os damos gracias, porque nos hiciste puros, carismáticos, sabios, impecables, amigos de la paz... Porque estamos dispuestos a renunciar a nuestra fe y a nuestras creencias antes de dejar de ser «medios de reconciliación» entre tus enemigos y nosotros...; porque no somos como esos publicanos, impuros, sin carismas, ignorantes, pecadores, enemigos de la convivencia y de la paz; que no saben ser «medios de reconciliación»... Bien es cierto que nosotros hemos conseguido distanciar y enemistar a tus fieles cristianos con estas nuestras ideas peregrinas... Que no hemos podido ser «medios de reconciliación» entre nuestros propios hermanos. Pero es culpa de ellos, no nuestra, pues defendemos tan conciliadores principios...

En fin, tú mismo, Cristo, dijiste en la Cruz: «Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen... ¿Ves? Tú nos das la razón... «No supimos»; pero fueron ellos, no nosotros... Nosotros estamos limpios de culpa: somos santos... No como esos que se dejaron matar por creer en ti. ¡Qué insensatos! Debieron renunciar a su fe por bien de la «reconciliación»...

Y aunque es verdad que nosotros debemos la paz que disfrutamos, y el poder predicar abiertamente nuestra religión, y aún nuestras vidas, a un Caudillo...; sin embargo, todo fue debido a que no supieron ser medios de «reconciliación» entre tus enemigos, que mataban y torturaban, y los cristianos que nos precedieron, ignorantes y violentos... Sí, tal vez nos hubieran asesinado, como a tantos sacerdotes y obispos (unos siete mil, dicen); pero esa vida y esa paz, y esa libertad cristiana de que gozamos fue debida a que «no supieron» ser medios de reconciliación entre lo irreconciliable... Nosotros hubiéramos podido, Señor, aunque fuera perdiendo nuestra fe...

¡NO SUPIMOS, SEÑOR...! Es decir, ¡NO SUPIERON...!

Y aunque un católico bien intencionado escribió estas palabras: «NO FUE POSIBLE LA PAZ...», nosotros pensamos que sí; porque somos muy talentudos, muy abiertos, muy condescendientes, muy santos y muy «progresistas»...

Así que tu oración en la Cruz debió ser ésta:

«¡Padre! ¡Perdóname, porque no he sabido ser medio de reconciliación entre el pueblo romano, dominador y pagano, y mi pueblo, el judío, dominado, y que creía en Ti...!»

NO SUPIMOS...; mejor, NO SUPISTE, Señor...

INFORMAN ACERCA DE ESPAÑA

VICTORIA DEL PROGRESISMO

Por EDITH DELAMARE (De «Rivarol» 16-XII-1971)

La fortaleza católica española ha sido desmantelada por la Santa Sede. El 4 de diciembre de 1971 la XV Asamblea Plenaria del Episcopado Español puso fin a sus trabajos. El miércoles primero de diciembre había decidido: 1. Retirar el derecho de voto a los dimisionarios que tuvieran setenta y cinco años.—2. Conceder el derecho de voto a los Obispos Auxiliares. Como éstos son nombrados directamente por la Santa Sede, sin que se requiera la aprobación del Gobierno español, todos son progresistas.

Igualmente los dimisionarios de setenta y cinco años son todos conservadores. El acto de violencia que les quita el derecho de voto es análogo al «ukase» pontificio que suprimió el derecho de voto en el cónclave a los cardenales de ochenta años.

De esta manera, el derecho de voto en la Conferencia Episcopal Española ha sido retirado a los conservadores y concedido a los progresistas; los efectos no tardarán en sentirse, tanto en la Iglesia de España como en la Iglesia universal. España es una columna de la Iglesia, como se vio en el tiempo de la Reforma. Pero la situación no es la misma hoy, porque es la esencia misma del cristianismo la que está en juego y, para decirlo todo, la Persona misma de Cristo. Y en este terreno sagrado todo lo que afecta a la Iglesia católica conmueve también a las Iglesias de la Reforma.

RESISTENCIAS

Es cierto que las cosas no han sido tan fáciles. Varios Obispos han votado contra la proposición que daba el derecho de voto a los Auxiliares. Estos Obispos no eran mayoría. El Arzobispo de Zaragoza, Monseñor Cantero Cuadrado, justificó la participación del Episcopado en los organismos del Estado, tales como las Cortes y el Consejo del Reino. Monseñor Cantero Cuadrado se alzó públicamente contra el amigo del Papa, el Arzobispo de Madrid, Cardenal Tarancón, que preconiza la separación de la Iglesia y del Estado en tantas ocasiones. El Arzobispo de Zaragoza llegó hasta negar a la Conferencia Episcopal el derecho de pronunciarse acerca de la participación, invocando el respeto debido a las Leyes Constitucionales españolas, que prevén el nombramiento de tres Obispos como miembros de las Cortes por designación del Jefe del Estado, y la participación en el Consejo del Reino del Obispo que ocupe la cabeza en la Jerarquía eclesiástica.

Una de las últimas sesiones de trabajo de la Asamblea Plenaria fue consagrada al examen de las conclusiones de la Asamblea Conjunta, que tuvo lugar en Madrid del 12 al 13 de septiembre. Los Obispos estimaron que esta Asamblea había sido «un elemento positivo y dinámico en la vida de la Iglesia española». Por otra parte, el 16 de septiembre, un documento firmado por treinta eclesiásticos, de los cuales eran Obispos trece, había denunciado la falta de representatividad y las irregularidades de esta Asamblea conjunta de Obispos y Sacerdotes. Los Sacerdotes que tienen la pretensión de representar a sus compañeros son elegidos o nombrados no se sabe por quién, ni dónde, ni cómo, pero se sabe por qué: porque son progresistas. Estas irregularidades, subraya el documento español, afectan sensiblemente al valor de una Asamblea tan importante para la vida y para el ministerio del clero español. Por tanto, «las conclusiones que sean adoptadas por la Asamblea no pueden ser consideradas como conclusiones del clero español, sino como expresión de un grupo más o menos importante de él».

Este documento fue entregado al Presidente de dicha Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes, el Arzobispo de Toledo. Esta protesta acaba de ser definitivamente ahogada por la aprobación, si bien condicionada, que acaba de dar la Asamblea Plenaria del Episcopado a las conclusiones de la Asamblea de Obispos y Sacerdotes de septiembre.

En cuanto a la Hermandad Sacerdotal, que agrupa a seis mil Sacerdotes españoles, tras haber tomado una posición muy concreta contra la nueva Misa, no ha vuelto a dar ocasión para que se hable de ella. (*Sobre este particular no tiene información el articulista. Nota del traductor.*)

En todo esto, el Estado español tendría ciertamente algo que decir por su parte, pero el hecho es que no dice gran cosa. La Santa Sede, pues, ha maniobrado a su gusto, a lo que parece.

Sea lo que sea, he aquí a la católica España a la vanguardia del progresismo de la Reforma. A nuestra época no le queda nada por ver.

DE LAS VISIONES Y REVELACIONES DE ANA CATALINA EMMERICK

(Tomo I.-Editorial Guadalupe.-Buenos Aires.-Edición 1945)

ESTADO GENERAL DE LA IGLESIA
(1.º junio 1821)

He visto indescriptibles cuadros del estado de la Iglesia en general y en particular. He visto la Iglesia sobre la tierra en el marco de una ciudad semejante a la Jerusalén celeste, pero de forma y apariencia terrena. Vi que esta ciudad estaba provista de muchos caminos, palacios y jardines y fui girando de un punto a otro de la misma. He visto procesiones enteras de obispos en los cuadros más extraños y raros. Reconocí el estado moral de todos ellos y vi lo que pensaban y decían, con imágenes que salían de sus bocas. Sus defectos espirituales los veía representados por externas alteraciones y defectos de forma. Así he visto algunos que tenían tan sólo el cuerpo, y la cabeza parecía una nube de vapor oscuro; otros tenían tan sólo la cabeza y el cuerpo y el corazón eran como humo turbio: algunos estaban estropeados; otros, rígidos; otros, dormidos o vacilantes. He visto también una mitra planear como suspendida en el aire y veía una mano que salía de una nube oscura que intentaba aferrar aquella ínfula que se retiraba hacia atrás. Bajo aquella ínfula he visto a muchas personas no desconocidas por mí que, entre llanto y lamentos, llevaban sobre los hombros todas clases de cruces, y entre éstos me he visto también a mí misma. Creo que he visto a casi todos los obispos del mundo y sólo un pequeño número de ellos estaban plenamente sanos.

He visto también al Santo Padre, lleno de temor de Dios y orando. Su rostro era perfecto, pero estaba débil por la edad y los padecimientos. Su cabeza recaía a menudo de un hombro al otro, o sobre el pecho, como si se durmiese. A veces lo he visto caer desvanecido, reducido ya al estado de un moribundo. A menudo lo he visto durante la oración sostenido por apariciones, y entonces su cabeza se mantenía firme. Apenas la cabeza recaía sobre el pecho, yo veía la cabeza de muchos volverse rápidamente de un lado a otro, es decir, mirar hacia el mundo. Este cuadro del destino de la Iglesia, en cierto país he visto que será extremadamente deplorable y triste, en el caso que aquella mano que sale de la oscuridad lograse aferrar aquella ínfula que siempre se retirará, esto especialmente por causa de la vanamente docta juventud de las escuelas. He visto también la congregación de los protestantes tomar más auge y que la religión iba siempre en decadencia.

He visto a la mayor parte de los sacerdotes enamorados de las vanas apariencias de aquellos jóvenes escolares y que todos juntos trabajaban por la pérdida de la buena causa. Uno, entre otros, cooperaba por vanidad e ignorancia, y cuando se dio cuenta era demasiado tarde. He visto, a lo más, cuatro eclesiásticos en aquel país permanecer firmes y fieles. Las miserias bajo este obispo crecerán fuera de toda medida. Los cuadros que he visto eran de tal modo turbios, que habría gritado por el dolor en alta voz. He visto también en el porvenir que la religión irá decayendo y que sólo aquí y allá algunas chozas y familias obtendrán de Dios protección en estas desgracias de la tierra. Algunos simples de corazón e iluminados de mente y en modo especial el jefe de escuelas ruegan a Dios que se digne tener lejos un tal pastor.

LA "MENTALIZACION" Por A. TIZA

... o MEN-TA-LI-TI-ZA-CION, como recientemente he leído en una Hoja diocesana muy chusca, de decidida línea progresista, es lo que siglos atrás se denominaba FALTA DE SESO; en nuestros días se conoce con el nombre de RETRASO O DEFICIENCIA MENTAL, y en todo tiempo se ha llamado ESTUPIDEZ, SIMPLEZA, BOBERIA, ESTULTICIA, etc. La mentalización o mentalitización, que debe ser lo mismo, pero MAS, es palabrita posconciliar y sin duda ecuménica y, desde luego, desacralizada y muy, pero muy secularizada y PUESTA AL DIA *en estos días* en que el vocabulario del progresismo ha alcanzado, en pedantesca cursilería, su grado máximo.

Que en eso que se ha dado en llamar LA NUEVA IGLESIA se ha producido y produce una aguda, constante y renovada MENTALIZACION, a la vista de todos está. Su más grave síntoma aparece en los esfuerzos incesantes con los que intenta MENTALIZAR a todos; sin duda funda sus esperanzas en aquello de que «un loco hace ciento», pero olvida que el loco no es un MENTALIZADO; es solamente un loco, un enfermo de algo infinitamente más leve y desde luego más curable que la MENTALIZACION, enfermedad específica de los que se creen sabios y, por lo tanto, son y permanecen TONTOS IRRECUPERABLES.

Nosotros, que en cuestión de desarrollo mental no nos tenemos ni por SUB ni por SUPER; que creemos deber de agradecer a Dios el don de un cerebro corriente y moliente —sin problemas de complejos, subconscientes o misteriosos CARISMAS—, cerebro del que extraemos, para juzgar de los casos y de las cosas, el sentido común y la sensatez normales y prácticos que aprendimos a su debido tiempo en un CATECISMO *QUE NO HEMOS OLVIDADO*, Y UNA HISTORIA DE ESPAÑA *QUE NOS LLENA DE ORGULLO* y que supimos dejar la escuela sin que quedara allí la amargura del recuerdo de un suspenso nuestro... Nosotros, digo, SERES NORMALES en medio de este siglo de orates, en esta especie de SANATORIO MENTAL, de casa de locos, de MANICOMIO, en que se ha convertido una zona de la Iglesia, miramos entristecidos muchas veces, irritados las más y divertidos algunas, los esfuerzos inauditos con que los MENTALIZADORES intentan derribarnos de nuestro baluarte de FE, en donde nos hemos hecho fuertes y en donde ellos, con su actuación, nos fortalecen y consolidan más y más... Porque, señores, en este fortalecimiento no sólo actúa la gracia de Dios, sino también contribuye y cuadyuba el SENTIDO COMUN. ¡Y cómo no va a ser así si esos infelices farsantes muestran cada día más clara su insensatez tanto más patente cuanto con mayor esfuerzo intentan ocultarla!

Yo les contemplo desde los días ya lejanos, cuando el supremo apoyo de la intentada mentalización de que querían hacernos víctimas era aquello del «ESPIRITU DEL CONCILIO»... Les veo luego como en un pobre y mal circo de percalina con sus burdos trucos al descubierto, con sus equilibrios ridículos, con sus contorsiones, sus saltos sin éxito, sus ruidosas y vergonzosas caídas..., les veo llegar hasta hoy, enanos incapaces de captar la grandeza, el heroísmo, la santidad, la nobleza en los demás, intentando denigrarlos..., escupiendo al cielo una baba que cae sobre ellos marcándolos de ignominia... ¡Vedlos! Son los de las ENCUESTAS A CUESTAS..., los que dejan sin tinta sus bolígrafos, secas sus gargantas y exhaustas sus extremidades inferiores escribiendo, voceando, acudiendo a matacaballo de una parte a otra para estar en todas aquellas donde algún daño puedan hacer... Son los de las cobardes y canallescas DECLARACIONES... Los de LA IGLESIA POBRE *despojadores de su* MADRE, RICOS DE ORGULLO y SOBERBIA... Son los de LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA, instigadores del asesinato SIN RIESGOS PARA EL ASESINO, propagadores y defensores de la PILDORA HERODIANA... Los de la LIBERTAD, opresores de las conciencias, tiranos de las almas, a muchas de las cuales IMPIDEN ELEVARSE A UNA PERFECCION DE VIDA ELEGIDA POR ELLAS EN UNA ORDEN O INSTITUTO RELIGIOSO que han hundido y aniquilado... Son los que han vaciado los Seminarios, logrando que nuestros mejores muchachos huyan espantados de ellos... Los que han derribado los altares y encumbrado en lugar de los Santos a los «CHES» GUEVARAS... Los que están provocando la ira de Dios con sus sacrilegios, profanaciones y blasfemas palabras... Los del AMOR FRATERNO en extraño COCTEL MOLOTOV con violencias, discordias, rebeldías e injusticias... Los PERVERTIDORES DE LA JUVENTUD Y ESCANDALIZADORES DE LA NIÑEZ... LOS QUE CIERRAN LA PUERTA DEL REINO... PARA QUE OTROS NO PUEDAN ENTRAR... ¿No les veis en sus últimas histéricas piruetas...? ¿No veis a los CELIBATOFOBOS en el enésimo intento que pone reiteradamente de manifiesto públicamente unos deseos y unos sentimientos que cualquier persona normal en su lugar guardaría reservados para sí...?

¿No les veis intentando forzar con la PALANCA O *LA PALANQUETA*, ya de una ¡RAZON!, ya de otra, la caja fuerte de las LEYES SAGRADAS DE LA IGLESIA...? Y..., ¿no los miráis tropezando con ira contra el REGIMEN ESPAÑOL, obstáculo el más fuerte que se opone al hundimiento total de la Iglesia no sólo en España, sino en el mundo...? ¿No somos todos testigos de los insultos encubiertos, de las cobardes alusiones, de los INTENTOS Y LAS MANIOBRAS con los que neurótica, insistentemente, presas de una idea fija, atacan sin cesar un Estado, un Régimen que los contempla con serena fortaleza, sabiéndose BENDECIDO POR DIOS Y RESPALDADO POR ESPAÑA...?

Sí; yo les veo a estos MENTALIZADORES gastar su vida en los esfuerzos mentalizantes, agotarse y agotar la resistencia de aguante de los que tenemos que soportarlos, y que día a día, A CAUSA TAMBIEN, y principalmente, DE ELLOS, NOS SENTIMOS MAS FUERTES, MAS FIRMES, MAS SEGUROS EN NUESTRA FE RELIGIOSA Y EN NUESTRO AMOR A ESPAÑA, y en el fondo de mi alma, los compadezco porque me digo: ¡Dios!, ¡sobre MALOS!, ¡¡¡*TONTOS*...!!!

Del Fondo de Resistencia de ¿QUE PASA?

Damos cuenta a nuestros queridos lectores y favorecedores de la situación de caja de este fondo providencial:

	Pesetas
Saldo disponible anterior	200.617,48
NUEVAS APORTACIONES	
Cotillo, de Barcelona	100
Un párroco santanderino	10.000
Un sacerdote navarro (segunda vez)	1.000
Don H. G., de Sallent	200
Saldo disponible al 26-XII-971	211.917,48

GUERRA DE SUCESION: LOS INGLESES SE APODERAN DE GIBRALTAR

Por Fátima FERNANDEZ GALINDO

LOS JUDIOS BAJO LOS ULTIMOS AUSTRIAS.—Al comenzar el siglo XVII, el Santo Oficio —que tuvo toda su grandeza con los Reyes Católicos y los primeros Austrias— empezó a ser relegado. «Los falsos conversos sabían disimular hábilmente, y aunque odiaban en su fuero interno las imágenes y objetos del culto cristiano, exteriormente los colocaban en forma bien visible con el fin de no hacerse sospechosos.» (*Felipe Torroba. Historia de los sefarditas.*)

Al morir Felipe II, su hijo entregó el gobierno a validos. Bajo su mandato vinieron a España numerosos judíos, que se apoderaron de gran cantidad de negocios públicos y de la Banca; según Felipe Torroba —obra citada—: «Se caracterizaban por una rapacidad todavía mayor que la de siglos anteriores, una ambición desusada por hacer fortuna con la mayor rapidez posible.»

Felipe III, sin embargo, hizo muchas cosas buenas. Entre ellas, la expulsión de los moriscos, y la de los judíos que habitaban en las posesiones portugueses de Africa. En 1667, el marqués de Vélez, gobernador de Orán y Capitán General de aquellas costas, propuso al Consejo de Castilla y al Inquisidor General la expulsión de todos los judíos de aquella plaza. Al comprobarse las acusaciones que se alegaban para tomar estas medidas, se dictó el decreto de extrañamiento.

Muerto Felipe III, es coronado su hijo Felipe IV. Durante su reinado, el número de hebreos aumentó considerablemente. Este monarca delegó el poder en Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares, el cual se apresuró a traer a nuestra nación a muchísimos judíos de Salónica. Ante esto, protestó el Santo Oficio, pero el valido alegó en su defensa que hacía tal cosa en servicio del Rey. Llegó su osadía a intentar que se edificase una sinagoga. La Inquisición se opuso con toda su fuerza. Amador de los Ríos, en su «Historia de los judíos en España y Portugal» escribe: «Las artes del privado obraban, no obstante, de manera que no ya sólo traía a su devoción "la mayor parte de los Consejeros de Estado, sino también a muy respetados teólogos del Santo Oficio". Favorecido de este primer resultado, que parecía prometerle el más completo éxito, llevaba el Conde-Duque su arrojo hasta "el intento de quitar la Inquisición en España». Pero Don Felipe rechazó resueltamente el plan del valido, pues veía a la Santa Inquisición "como propugnáculo de la fe católica, defensa y conservación de las buenas costumbres".» Menéndez y Pelayo escribía sobre el tema: «El odio popular contra los judíos y sus descendientes no se amansó un punto en todo el siglo XVII. Una de las causas que más suscitaron los ánimos contra la privanza del Conde-Duque de Olivares fue la afición que se le suponía a la raza proscrita y sus proyectos librecultoristas de traer a España a los hebreos de Salónica. El gran Quevedo denunció y puso en la picota de la sátira al autor de tales proyectos en «La isla de los monopantos, episodio de La Fortuna con seso y hora de todos.» Y el proyecto, combatido por el Nuncio apostólico, César Monti, y por los Consejos de Estado y de la Inquisición, fracasó del todo.» (*Historia de los Heterodoxos españoles.*)

A Felipe IV le sucede Carlos II; su secretario de despacho universal del Estado, Manuel de Lira, se atrevió a presentar al Gobierno un proyecto de anulación del Edicto de expulsión de los judíos del 31 de marzo de 1492, proclamado por los Reyes Católicos. Pero dicho plan fue combatido fuertemente, por lo que no se llevó a cabo.

LA GRAN AFRENTA: LA BANDERA INGLESA ONDEA EN GIBRALTAR.—Al morir en 1700 Carlos II, tienen lugar numerosas disputas por la corona de España. Se dice que Carlos en su testamento nombró heredero a Felipe de Anjou. Pero los partidarios del Archiduque de Austria consideraron que tal testamento fue arrancado por la fuerza. Esto originó la guerra de Sucesión, que terminó con la paz de Utrecht (1713).

De todos es conocido que Inglaterra —que apoyaba al Archiduque— aprovechó la ocasión para ocupar Gibraltar, cosa que hizo sin gran dificultad, «con la traición y consentimiento de los oficiales masones españoles que estaban en tierra». (*William Thomas, Personajes de la Inquisición.*)

En el Tratado de Utrecht, firmado el 13 de julio de 1713, se reconoce la ocupación inglesa de Gibraltar, estipulándose a petición de Felipe V que «no se permitiera en aquella plaza la permanencia de moros ni judíos». En esta ocasión, como siempre, la Gran Bretaña demostró su perfidia, pues no cumplió lo pactado.

Sobre el reinado de Felipe V escribe Menéndez y Pelayo en su obra antes mencionada: «Pero por tristes que hubieran sido los últimos tiempos de Carlos II, casi estoy por decir que hubieron de tener razón para echarlos de menos los que en el primer reinado de Felipe V vieron a nuestros ejércitos desalojar uno tras otro los presidios y fortalezas de Milán, de Nápoles, de Sicilia y de los Países Bajos, y vieron, sobre todo, con lágrimas de indignación y vergüenza, flotar en Menorca y en Gibraltar el pabellón de Inglaterra. ¡Jamás vinieron sobre nuestra raza mayores afrentas! Generales extranjeros guiaban siempre nuestros ejércitos, y una plaga de aventureros, abates, cortesanos y lacayos franceses, irlandeses e italianos caían sobre España, como nube de langosta, para acabarnos de saquear y empobrecer, en son de reformar nuestra Hacienda. A cambio de un poco de bienestar material, que sólo se alcanzó después de tres reinados. ¡Cuánto padecieron con la nueva dinastía el carácter y la dignidad nacionales! ¡Cuánto la lengua! ¡Cuánto la genuina cultura española, la tradición del saber de nuestros padres! ¡Cuánto su vieja libertad cristiana, ahogada por la centralización administrativa!»

El de Anjou no simpatizaba con la Inquisición y quiso abolirla, pero su abuelo, Luis XIV de Francia, le aconsejó mantenerla. Pese a todo, el número de autos de fe fue reduciéndose. Prácticamente el Santo Tribunal iba perdiendo terreno. Sus tiempos de gloria estaban acabándose poco a poco. Aquellos años no tan lejanos —como aquel de 1573, en que la Orden de Santiago denegaba el hábito a «toda persona que tenga raza de judío, moro o converso, de parte de padre, madre o en cualquier grado, por remoto que sea. (Sin embargo, fue Maestre Juan Pacheco, marqués de Villena; por los Pacheco quedaba casi toda la aristocracia contaminada, incluso los duques de Osuna.) (*Felipe Torroba*, obra citada.)

Desde Barcelona

Por esos cines... de Dios

Por ACCI

«PEQUEÑO GRAN HOMBRE», de Arthur Penn.

Cuando el mundo y yo éramos ingenuos, Hollywood produjo una cinta destinada a exaltar la «epopeya» americana del Oeste. La interpretaron dos de los artistas más taquilleros del momento: Errol Flyn y Olivia de Havilland. En ella se contaba la historia de un general famoso, Custer, que murió luchando contra los indios en una famosa batalla. Había en la película amor, patriotismo, canto al valor y a la abnegación y a la patria. Todo era ingenuo y mediocre, pero positivo. La musiquilla de fondo, muy pegadiza, quedó grabada rápidamente en la mente de todos los espectadores, así como el grito con que el general Custer arengaba a sus tropas: «Séptimo de Michigan. ¡Adelante!» Se trataba de un producto rosado y superficial de una América que aún creía en sí misma y en su destino.

Unos veinte años después el mismo Hollywood, ya adulto y escéptico, nos ofrece una nueva versión —aunque desde un ángulo totalmente distinto— de la misma historia. De nuevo forman el argumento las luchas del ejército y del general Custer en contra de la indiada. Pero ¡qué diferente la visión! El gran pecado de Norteamérica, el genocidio de la nación india, es recreado con complacencia en esta nueva versión. No se trata ya del Oeste legendario, valiente y positivo. Es preciso, como se dice ahora, desmitificar, y por ello el protagonista, maravillosamente interpretado por Dustin Hoffman, es cobarde y escéptico, un pobre hombre temeroso y pequeño, muy pequeño —sin nada de grande, pese al título—, incapaz de ningún gesto grande, ni digno, ni elevado. Pasa de los indios a los blancos, del comercio a la guerra, de la soltería al matrimonio, tratando solamente de sobrevivir. Para ello está dispuesto a hacer todas las concesiones necesarias y a traicionar todo lo que se presente, porque él, el pobre, no cree en nada.

El general Custer, que en la primera versión de esta historia —«MURIERON CON LAS BOTAS PUESTAS»— era un aguerrido y valiente general, nos es presentado como un estúpido y vanidoso militar a cuya incompetencia hay que atribuir la muerte de sus soldados. La gran victoria de Litle Gig Hord —algo así como el Sagunto de la historia americana—, como una derrota estúpida y degradante, que es preciso ocultar al recuerdo de la historia. Los pastores que insuflaron el espíritu puritano a los primeros colonizadores, como una partida de imbéciles y caraduras, plenos de hipocresía y de doblez. Y lo que se nos había contado como epopeya se convierte en una lucha degradante y exterminadora de un pueblo, el indio, lleno de ingenuidad y de torpezas. Como vulgarmente se dice, no queda títere con cabeza. Nos encontramos en presencia de la película más iconoclasta de los tiempos presentes.

Su realización es de primera calidad. Penn, el director, sabe teñir de humanidad a su degradado personaje y manejar el cotarro con un acierto evidente. Dustin Hoffman, el célebre protagonista de «El graduado», logra una interpretación fuera de lo corriente del «pequeño gran hombre» que centra la historia. Color, fotografía y ambientación son perfectos. Y, por ende, la labor deleterea del film está perfectamente servida.

¿Hacia dónde se dirigirán los tiros de los próximos films? ¿Cuál será el objeto de la nueva desmitificación? León, el Isaurico, el célebre emperador bizantino iconoclasta, se sentirá feliz en su tumba cuando contemple la nutrida generación de discípulos que le han salido en esta segunda y desdichada mitad del siglo XX.